EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 344 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 13018 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 30 de junio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

PRODUJO UN DICTAMEN EL Dr. S. SOLER

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El procurador general de la Nación, Dr. Sebastián Soler, examinó en un recurso extraordinario elevado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación el juicio que se planteó sobre indemnización por falta de preaviso, seguido por José Catarini y otros contra Acindar S. A. ante los tribunales de la ciudad de Rosario.

En el recurso elevado a la Corte, el actor manifestó que la interpretación asignada al artículo 67 del decreto 33.302/45 va directamente contra los derechos del trabajador expresamente reconocidos en la Constitución Nacional (artículo 37, apartado 1o. del texto de 1949) "vulnerando los principios rectores de esos anhelos".

Dice en el dictamen el Dr. Soler que "los derechos del trabajador", ya estaban consagrados en la Constitución de 1853 y la reforma de 1949 no agregó nada efectivo a aquellos; la cláusula invocada se encuentra derogada por lo que su estudio resulta innecesario aunque sólo se la pueda contemplar como una simple expresión gramatical, pues si bien es exacto que bajo todo aspecto adquirió jerarquía constitucional en la oportunidad de la reforma antes citada, las conclusiones a que se debe arribar son las inversas. "Las cláusulas que se mencionan —agrega— no consagran derecho alguno, son meros enunciados verbales y con su sanción no se agregó ni quitó nada a las disposiciones constitucionales que establecía la libertad de trabajo. En efecto, la inclusión de los llamados "derechos del trabajador" en el texto constitucional de 1949 como "programa" dirigido a orientar la legislación, no importó un avance con relación a las garantías que al respecto y con idénticos fines reconocía ya la ley fundamental de 1853.

"Los derechos enumerados en la reforma de 1949 —dice luego— parecen más bien destinados a crear el equívoco consistente en que alguien se considera titular de un derecho del que carecería en ausencia del texto constitucional, cuando en realidad tal derecho es totalmente ilusorio por no existir destinatario al que se imponga un deber jurídico ni posibilidad de crearlo por acción del legislador.

"En momento alguno se pone a cargo del Estado el carácter eventual de posible sujeto pasivo de una relación obligacional. Sólo se hace referencia a la "sociedad" a la "comunidad" o a la "colectividad" es decir, a agrupaciones humanas que por carecer de personería jurídica y de la pertinente [illegible] adquirida no pueden ser sujetos pasivos de una obligación".

El Dr. Soler enumera las leyes de acción social sancionadas durante la vigencia de la Constitución de 1853, de lo que resulta que no todos aquellos derechos han tenido su confección legal —agrega— en la misma fecha y con igual amplitud. Pero ello no autoriza a considerar que el impedimento haya estado en el texto constitucional de 1853. Y es que, en definitiva, la verdadera efectividad de lo que la Constitución reconoce depende de la actividad del legislador ordinario que reglamente el derecho y no de las circunstancias de que, para aquel reconocimiento el texto fundamental utilice fórmulas innecesariamente enfáticas con más destino que el de la propaganda partidista.

Una constitución, en muchos de sus aspectos, cumple no impidiendo. Es la ley la que posibilitando, debe complementarla.

El Dr. Soler expresa, por último, que el artículo 37, apartado 1o. de la Constitución de 1949, nada agrega en esencia a la Carta de 1853 y sólo enumeró en detalle lo que en nuestro país ya se admitía como natural corolario y complemento de la relación de trabajo, mucho antes de la reforma.

Fijóse el régimen jubilatorio para el personal doméstico

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Un decreto ley del Poder Ejecutivo ha establecido los regímenes de jubilación ordinaria, por invalidez, pensiones y préstamos a los afiliados, para el personal del servicio doméstico. Para gozar de los beneficios del sistema de previsión implantado se requiere haber trabajado un mínimo de dos años. La jubilación se otorgará a los trabajadores que hayan cumplido 30 años de servicios computables y cuenten con una edad mínima de 60 años, los varones y 55 las mujeres.

El decreto establece la obligatoriedad de afiliarse al régimen de previsión a los mayores de 18 años, no computándose los servicios prestados con anterioridad a dicha edad. El fondo de esa caja se formará con el aporte obligatorio del 5 por ciento de la remuneración a cargo de los trabajadores, aclarándose que las remuneraciones son las que perciben en dinero, habitación y comida, estimándose estos dos últimos rubros en 30 y 100 pesos por mes respectivamente. Los patrones están obligados a contribuir con el 7 por ciento de las remuneraciones del trabajador.

EL LUNES ENTRARA A REGIR EL NUEVO CONVENIO DE PAGOS

BUENOS AIRES, 30 (UP). — De acuerdo con la propuesta cursada el último viernes por la Cancillería a los gobiernos de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, el próximo lunes comenzará a funcionar el nuevo sistema multilateral de comercio y pagos acordados entre nuestro país y aquellas naciones el 30 de mayo y el 15 del corriente en París y Londres, respectivamente. Entrará también a regir el nuevo sistema entre nuestro país y la República Federal de Alemania, nación ésta que comunicó hace una semana por conducto de su encargado de negocios la adhesión a los referidos acuerdos.

En la inminencia del nuevo régimen, el Ministerio de Hacienda ha venido desarrollando intensa actividad. Hasta esta madrugada personal especializado de ese departamento de Estado trabajó en la ordenación de un régimen operativo cambiario al cual ha de ajustarse la aplicación del nuevo sistema multilateral de comercio y pagos, y serán dados a conocer sus detalles por medio del Banco Central en forma particular a los importadores y exportadores, y de manera pública por intermedio de la prensa.

Sobre un atentado se informó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Sobre un atentado registrado en el domicilio del prefecto general marítimo, vicealmirante Gastón Clement, ubicado en la calle Paraná 1207 días pasado, se ha logrado conocer anoche detalles en forma extraoficial.

Días pasado, a las 23, el funcionario, que ocupa un departamento en el primer piso de la citada finca, oyó un disparo y al acercarse a uno de los patios observó que el vidrio de una pequeña ventana se hallaba rajado, encontrando en el suelo un proyectil que corresponde a un arma calibre 38.

Disertó por radio el Dr. Lucas Ayarragaray

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Habló por radio el presidente de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Lucas Ayarragaray. Dijo que las cuestiones planteadas en la consulta formulada por el gobierno a los partidos sobre el plan político pueden reducirse a dos: qué se piensa sobre la oportunidad o no de una reforma constitucional y qué régimen electoral debe utilizarse para designación de autoridades y constituyentes.

Con respecto a la vuelta a la normalidad aseveró que hay que tratar que la ciudadanía se encauce por la senda del orden, la ley, la justicia y la más abundante distribución de la riqueza para lo cual hay que deponer intereses particulares y contribuir a eliminar la violencia, la aspereza como sistema de mando, el desprecio por la opinión ajena, pues sólo así podrá asegurarse la convivencia. El Partido Demócrata Cristiano, agregó, propicia el llamado a elección de convención constituyente y la implantación del régimen electoral proporcional. "No es posible —puntualizó— que la ciudadanía elija gobernantes sin saber con qué carta esos gobernantes van a gobernar" y en cuanto a la representación proporcional, dijo que su vigencia permitirá que estén representados todos los sectores de opinión en los cuerpos colegiados del gobierno. "Si hay un partido que es amplia mayoría —destacó—, el régimen proporcional reflejará esa superioridad numérica y nadie resultará perjudicado por ella, mientras que el sistema de lista incompleta podría conducirlos al gobierno de la minoría más numerosa. Finalmente hizo un llamado a la concordia, pues no es posible que los argentinos "se dividan en réprobos y elegidos".

El Instituto Nacional de Acción Social será disuelto por el P. E.

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Será disuelto en el más breve plazo el Instituto Nacional de Acción Social. Para proceder a su rápida liquidación el organismo ha pasado a depender del Ministerio de Hacienda. El Ministerio de Hacienda debe estudiar y analizar exhaustivamente la situación patrimonial y el estado económico financiero de la entidad.

A diversas obras dió término la Dirección Nacional de Vialidad

BUENOS AIRES, 30 (UP). — La Administración General de Vialidad Nacional dió término a la construcción de diversas obras que demandaron la inversión de 23.071.700 pesos y ha iniciado otras cuyo presupuesto asciende a 9.800.000 pesos.

Entre las obras que consigna la información del Ministerio de Obras Públicas se encuentran, en la provincia de Córdoba, construcción del tramo Jesús María-Las Peñas y Tortugas-Toledo de la ruta nueve; también se cumplieron obras en el tramo San Justo-Silva-Cañadita de la ruta 11 de Santa Fe; empalme ruta 168 y sección empalme ruta 168 A-puerto Colastiné; en Santiago del Estero, reparación de la ruta 64 en el tramo Santiago del Estero-Los Cerrillos, y, en Salta, reacondicionamiento de la ruta 16, tramo Metán-El Gabón.

IMPARTIÓ INSTRUCCIONES A LOS INTERVENTORES EL GOBIERNO DE LA NACIÓN

Deberán guardar absoluta prescindencia política y hacer cumplir las leyes obreras

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Los interventores federales fueron informados por el ministro de Interior, Dr. Laureano Landaburu, sobre las instrucciones del gobierno revolucionario en cuanto se refiere a las cuestiones de orden político, económico, social, de seguridad y de la propia actuación personal de las intervenciones nacionales.

Las instrucciones pueden resumirse en estos cinco puntos:

1o.) Orden político: Las intervenciones nacionales deberán guardar una total y absoluta prescindencia. No se debe vacilar en eliminar de sus puestos a quienes se aparten de este camino y enderecen su acción en favor de uno de los partidos en detrimento de otro.

2o.) Orden y seguridad: Las intervenciones deben estar dispuestas y decididas a actuar con la máxima energía y rapidez ante cualquier emergencia que pudiera presentarse y que haga necesario la salvaguardia de la libertad y la democracia.

3o.) Orden económico: Severa austeridad en los gastos e impedir el desarrollo de la burocracia. Todos los recursos ahorrados de esta forma serán destinados a la construcción de obras de bien público, consultando las necesidades generales. "En este sentido no se debe, sin embargo, prometer nada más que lo que se pueda cumplir". Se debe buscar la simplificación de los trámites administrativos y propender a la descentralización. Se debe propender, asimismo, al desarrollo y estímulo del régimen municipal autónomo, procurando la colaboración de vecinos preponderantes de las localidades y ciudades.

4o. Orden personal: Los funcionarios deben llevar una vida austera y de sobriedad, eludiendo a todo trance las apariencias de boato o la presuntuosidad, cosas que si son chocantes a los ojos del pueblo, lo son mucho más ante el espíritu y el sentido de la revolución libertadora.

5o. Orden Social: Deben ser vigilados los problemas sociales, exigiendo el cumplimiento de las leyes obreras. A este respecto, deben adoptarse sin vacilación medidas drásticas con los patronos o empresas que violen las leyes, provocando la intranquilidad pública con sus actitudes censurables. Hay que vigilar los precios y no permitir alzas injustificadas, que no sólo violan disposiciones legales, sino que se constituyen en verdaderos actos de sabotaje a la revolución. En este orden de cosas y con carácter general, prestar atención preferente a los problemas laborales, procediendo con justicia y exigiendo a las partes la responsabilidad acorde con la hora que vive el país. Especialmente se debe exigir el cumplimiento del decreto que dispuso el aumento del diez por ciento en los sueldos y salarios, que, en algunos casos, aún no ha sido cumplido.

Una síntesis de las instrucciones del gobierno, leídas en la reunión por el ministro de Interior, fue suministrada por el secretario de prensa, señor Adolfo Lanús, aprovechando un cuarto intermedio de la reunión que permitió al presidente de la Nación atender al canciller, Dr. Luis A. Podestá Costa, que lo visitó en su despacho.

Reanudóse la reunión

Luego de un cuarto intermedio en las últimas horas de la tarde, reanudó sus deliberaciones la reunión en cuyo transcurso se escuchó un informe del coronel Cabanillas, subjefe de la Secretaría de Informaciones del Estado, donde hizo una relación de los recientes sucesos subversivos abortados, extendiéndose a otras cuestiones específicas de su cargo. Aunque sobre este informe no se suministró información, ha trascendido que habría incluido un análisis de las actividades del comunismo. La conferencia fué levantada a las 20, anunciándose que había finalizado la consideración del temario preparado.

Finalizada la reunión, los interventores en las nuevas provincias concurrieron al despacho del ministro del Interior, con quien cambiaron ideas respecto a las constituciones que habrán de regirlas.

Depuración de padrones

En esas instrucciones se establece también en el plano político, que las intervenciones deberán adoptar las medidas adecuadas para facilitar el desarrollo correcto de las tareas, actualmente en ejecución, de depuración de los padrones.

En ese mismo capítulo se reafirma que el gobierno está decidido a cumplir con firmeza el compromiso contraído de devolver al país la normalidad constitucional, mediante elecciones libres y el respeto de la voluntad popular.

En el apartado orden y seguridad se indica también que los interventores, alentados por un vigoroso espíritu revolucionario, deben reclamar de los funcionarios que estén a sus órdenes que se inspiren en el mismo espíritu.

Entrevistas con el titular de Interior

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Esta mañana el ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, conversó con los interventores en Córdoba, San Juan, Tucumán, Santa Fe y La Pampa, con quienes deliberó separadamente analizando con cada uno de ellos diversas cuestiones vinculadas con la provincia a su cargo.

En horas de la tarde el Dr. Landaburu conversó con el interventor en La Rioja, y posteriormente con los delegados federales en Salta, Santiago del Estero y Misiones.

APROBÓ EL CONGRESO SOCIALISTA UN PLAN PARA LA ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El 41 Congreso del Partido Socialista aprobó en general y en particular un proyecto de plan de educación, por el cual se preconiza la organización total de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, la educación preescolar voluntaria, la implantación progresiva de la coeducación, la creación de escuelas adaptadas a las necesidades regionales y de las escuelas indispensables para la educación popular. Por la misma iniciativa se aboga en favor de que la formación del maestro o profesor sea función del Estado.

Creación del Consejo de Educación Secundario

También patrocina la creación del Consejo de Educación Secundario, y expresa el juicio adverso del socialismo al artículo de la ley universitaria sobre funcionamiento de universidades libres, sin control. Fundó el despacho la Dra. Alicia Moreau de Justo quien dijo que la educación estaba desquiciada y acusó a la actuación ministerial de los primeros meses del gobierno de la revolución libertadora de haberse empeñado en crear una escuela no para el pueblo, sino para una determinada tendencia confesional. Sostuvo que debe encararse integralmente el problema de la educación, y afirmó que en la actualidad las escuelas eran insuficientes y deficientes. "Queremos la escuela laica —añadió la Dra. Justo— no por antirreligiosidad, sino por respeto a la personalidad del niño, que deseamos esté ajeno a los problemas espirituales. La escuela —agregó— debe ofrecer al niño lo indiscutible e indiscutido, lo científico".

Los problemas universitarios

Otro orador, el señor Ernesto Wernschilbaum, se refirió a los problemas universitarios señalando las obligaciones de los estudiantes sobre los problemas sociales y obreros. "La solidaridad consiste —dijo— en que el estudiante que a los 20 años se siente revolucionario, no se convierta a los 40 en explotador de los trabajadores".

Otro expositor sostuvo que "debe haber una sola pedagogía para las escuelas civiles e institutos militares". En defensa de su tesis manifestó que ello no debe significar una intervención en la enseñanza técnica sino el propósito de que la educación democrática sea integral y abarque a todos los sectores del pueblo.

También aprobó un despacho aconsejando pedir indemnización al gobierno para la reconstrucción de la Casa del Pueblo. Luego se sancionó otro proyecto por el cual se convierte en bisemanario el vocero "La Vanguardia", propugnándose, además, que se procure la edición de un diario.

Un nuevo servicio de trenes eléctricos ha sido inaugurado hoy

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Con la presencia del ministro Sadi Bonet y otros altos funcionarios del Ministerio de Transportes, el embajador del Japón y el ministro consejero de la misma representación diplomática, invitados especiales y periodistas, quedó inaugurado hoy a las 10 el servicio de trenes eléctricos entre las estaciones Plaza Once y Moreno del F.C. Sarmiento.

La ceremonia se realizó en el edificio de dicho ferrocarril, estación 11 de Setiembre oportunidad en que fué servido un vino de honor. El acto había sido fijado para mañana a la misma hora, pero luego se resolvió cumplirlo hoy, y el viaje inaugural lo efectuó un tren que partió a las 10 hacia Moreno y regresó a las 10.54, con llegada a Once a las 11.29.

El servicio público quedó librado por la tarde con la salida del tren de la estación Moreno a las 14.53. Los dos trenes inaugurados hoy están integrados con los primeros 17 coches motores eléctricos, de un total de 93, adquiridos por el Ministerio de Transportes a firmas del Japón.

Se reintegró a sus tareas específicas el comandante Ferreyra

CORDOBA, 30 (UP). — Hoy abandonó la intervención en la Jefatura de Policía de la provincia para reintegrarse a sus funciones específicas dentro de la Escuela de Aviación Militar, el comandante Dardo Eugenio Ferreyra.

Un anuncio de carácter oficial dió cuenta de que será reemplazado interinamente en el cargo por el capitán Juan Narváez.

Visitará nuestro país una misión comercial nipona

TOKIO, 30 (UP). — Japón pedirá a la Argentina que arregle su deuda comercial pendiente de 60 millones de dólares en un plazo más breve que los arreglos que ha concertado sobre deudas similares con los países europeos, declaró hoy Osamu Itagaki, jefe de la oficina de comercio internacional del Ministerio de Comercio Internacional e Industria. Itagaki hizo esta declaración en relación con el anuncio de que una delegación japonesa visitará a la Argentina en el mes próximo para tratar de arreglar las deudas comerciales.

Dijo que al mismo tiempo la delegación japonesa discutirá con el gobierno argentino la manera de promover un comercio más activo entre los dos países.

LA RECUPERACIÓN DE NUESTRA MONEDA SE JUZGA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 (UP). — El órgano especializado "La Gaceta Comercial" trata de la cotización del peso argentino, considerando que la mejora obedece a dos razones fundamentales: 1o.) Se afirma la confianza de la situación económico-financiera del país 2o.) El signo vuelve a la normalidad tras las profundas oscilaciones experimentadas después de la fijación del tipo de cambio realista en relación con el dólar.

Juzga "La Gaceta Comercial" que el primer motivo es psicológico, añadiendo: "La franqueza con que se discute la actual situación económico-financiera del país en el exterior y en los comunicados oficiales y el hecho de que se publiquen sin reserva los síntomas favorables y desfavorables, crea en el público la sensación de la seguridad y la confianza que, junto con la posibilidad de movilizar sus recursos en forma inmediata y legal en el mercado de las divisas en Buenos Aires sin tener que recurrir a subterfugios chocantes en el mercado negro, lejos de intimidarlo más bien alentarlo. La divisa argentina al momento puede ser adquirida a precio relativamente bajo.

"El segundo motivo —agrega "La Gaceta Comercial"— es eminentemente práctico. La cotización del dólar en el mercado negro en los momentos más agitados del año pasado, de junio a setiembre, cuando el pesimismo internacional acerca de la Argentina llegaba al punto culminante, oscilaba de 31 a 33.50 pesos. Este hecho, quizás un poco olvidado por las cotizaciones muy altas — hasta 45 pesos por dólar — después de la creación del mercado libre, nos demuestra que la cotización actual no es sino la vuelta a la normalidad y recién en los últimos días empieza la recuperación del peso argentino".

Serán negociados en provincias, convenios de tres industrias

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Los convenios colectivos de trabajo para las industrias tabacalera, vitivinícola, y azucarera se discutirán en las ciudades de Resistencia, Mendoza y Tucumán, respectivamente. La medida del Ministerio de Trabajo y Previsión fue dispuesta en mérito a las presentaciones formuladas por las entidades representativas obreras de cada una de esas actividades.

Al mismo tiempo se revela que con ello se da satisfacción a la parte patronal, señalándose que la discusión de los convenios en los centros de actividad y producción contribuirá a facilitar el conocimiento directo de los diferentes problemas.

LA GESTION RUSO-GRIEGA

ATENAS, 30 (UP). — Grecia dijo hoy a Rusia que quiere mantener relaciones amistosas con el Kremlin, pero que observará las obligaciones que por tratado tiene contraídas con Occidente y rechazó una invitación para que visiten Moscú los dirigentes de su gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores griego, E. Averoff, hizo estas manifestaciones hoy en una nota oficial en que resumió sus conversaciones con su colega soviético, D. T. Shepilov, que se halla aquí de regreso a la Unión Soviética, después de la visita oficial que hizo a El Cairo, Beirut y Damasco.

El ministro ruso, ex director del diario oficial del gobierno, "Pravda", que sucedió a Vyacheslav M. Molotov en la cartera de Relaciones Exteriores, recibirá hoy a los periodistas en una entrevista colectiva, para dar su versión de las conversaciones.

Averoff dijo que en las reuniones que tuvieron con Shepilov él y otras altas personalidades del gobierno griego se trató también de la cuestión de la autodeterminación de la isla de Chipre.

Pero el ministro afirmó al mismo tiempo que aunque Grecia desea continuar las recientes relaciones amistosas con Rusia, el gobierno de Atenas cumplirá fielmente las obligaciones que prescriben sus tratados con los países de occidente.

Posible gobierno chipriota

ATENAS, 30 (UP). — El general George Grivas, jefe de los guerrilleros de la organización "Eoka" de los extremistas chipriotas, "declaró hoy la guerra contra la corona británica" y dijo que "lo más probable" es que los chipriotas rebeldes establezcan un gobierno en un cercano futuro.

El jefe de las tropas anticomunistas en la guerra civil griega hizo esta declaración sin precedentes a la United Press en respuesta a una serie de preguntas que le fueron presentadas en un "lugar desconocido" por conducto de la "Eoka" en Atenas.

Al mismo tiempo, Grivas dijo que "el solo paso de Gran Bretaña de conceder la libre determinación a Chipre "bastaría para terminar con las diferencias y resolver pacíficamente el problema".

Grivas tiene puesta a precio su cabeza en Chipre. Se ofrecen 10.000 libras esterlinas por su captura y a principios de este mes los británicos realizaron una operación en las montañas Trodos sólo con el propósito de aprehenderlo. La operación no tuvo éxito., Veintiún soldados británicos murieron en un incendio forestal que se cree fué provocado por los extremistas en aquella ocasión.

Grivas negó los rumores que corren en Atenas de que él dirige la rebelión desde Rodas o desde otro lugar que no sea la misma Chipre.

"La dirección de la "Eoka" está definitivamente en la isla", declaró a la United Press.

Continuaba hoy la resistencia de los polacos en Poznan

BERLIN, 30 (UP). — Los rebeldes polacos continuaron hoy luchando en Poznan donde se levantaron contra el régimen comunista, y los allegados a este convocaron mítines en las fábricas de toda Polonia para sujetar a los trabajadores a la disciplina.

Hombres de negocios británicos llegados a Berlín de aquella procedencia dijeron haber oído tiroteos al salir el tren de Poznan a las ocho y media de la mañana de hoy. "El fuego era terrible —dijo uno de ellos—. Los rebeldes estaban aún resistiéndose en edificios aislados y en los tejados de otros".

La propia radio Varsovia admitió esta mañana que las tropas practican registros en busca de "diversionistas individuales" todavía, a los dos días del levantamiento. La policial está aprehendiendo a los cabecillas de los disturbios, y parece que hay ya encarcelados centenares de ellos.

Mensaje al pueblo alemán

BERLIN, 30 (UP). — "Diga usted al pueblo de Alemania que Polonia desea ser libre".

Un obrero polaco dió este mensaje al corresponsal del diario alemán "Frankfurter Allgemeine" en un lugar de las afueras de Poznan, donde se registró el sangriento alzamiento del jueves.

"Los muertos del 28 de junio estarán algún día en un templo de mármol y millones de personas se descubrirán ante ellos", manifestó el obrero al corresponsal.

Este mensaje sencillo parece haber sido pronunciado sin esperanza alguna de que los disturbios pudieran dar comienzo a una revolución de éxito contra el régimen comunista, pero con una profunda confianza en que Polonia podrá sacudir algún día el yugo comunista.

Persecución a los anticomunistas

BERLIN, 30 (UP). — Los comunistas dijeron hoy que perseguirán a sus "enemigos" como resultado del alzamiento polaco en Poznan.

El "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista alemán, dice que "la provocación de Poznan es una advertencia para la clase trabajadora y la población toda de la República Democrática Alemana de que el estado de cosas actual no nos permite disminuir nuestra vigilancia".

Agrega el periódico que "los enemigos están tratando de hacer uso y abuso de las mismas medidas que deben servir a nuestra democratización".

Esta declaración indica que los comunistas podrían abandonar la nueva política de condescendencia adoptada después de la muerte de Stalin.

El diario, en un editorial que da en su primera página, titulado "Vigilancia", acusa a los Estados Unidos de haber financiado y preparado las manifestaciones de Poznan.

Los sucesos ocurridos

PARIS, 30 (UP). — Philippe Ben, corresponsal del diario "Le Monde", envió el siguiente despacho desde la ciudad polaca de Poznan: "Una calma relativa parece haber vuelto a Poznan donde, después de los cruentos disturbios, podían escucharse aún algunos disparos. La feria comercial y unas cuantas fábricas están abiertas otra vez, pero la huelga continúa en una gran mayoría de las empresas.

"Los disturbios surgieron como consecuencia de una disputa sobre salarios más altos. Comenzó cuando la fábrica Cegielski, ahora llamada "Stalin", abandonó la producción militar. El cambio a otra producción significó una baja del 20 por ciento en los salarios de los 30.000 obreros, que perdieron el beneficio de las bonificaciones especiales.

"El comité de trabajadores de la fábrica formuló una protesta e inició conversaciones con el Sr. Dudzicki, ministro de Industria de Maquinaria, quien rechazó las exigencias de los obreros. Estos replicaron declarándose en huelga.

"Piquetes de huelguistas circularon por las calles deteniendo los tranvías y exhortando a todos los trabajadores a que se plegasen a ellos. Una inmensa muchedumbre se concentró en torno a la ciudad nueva, llevando todos banderas polacas y carteles en que se clamaba por la libertad política, salarios mejores y la libertad del cardenal Wyszinsky.

"El ministro cedió finalmente y aceptó las exigencias de los obreros. Pero era demasiado tarde. Parece que los huelguistas tomaron por asalto varios edificios públicos, especialmente cárceles, poniendo en libertad a los presos, e incendiaron casas. Los huelguistas se incautaron también de la sede de radio Poznan, pero no consiguieron propalar un comunicado.

La Unión ofreció enviar víveres a zonas de Polonia

WASHINGTON, 30 (UP). — Estados Unidos ofreció hoy embarcar gratuitamente alimentos a los manifestantes que protestan del comunismo en Polonia.

La oferta fué hecha por el subsecretario de Estado Herbert Hoover, en una carta enviada a Harold Starr, ascsor general de la Cruz Roja Norteamericana. Los alimentos así enviados serían distribuidos a través de la Cruz Roja Internacional.

El testamento político de Lenín reveló Moscú

MOSCU, 30 (UP). — La Unión Soviética hizo hoy público el texto íntegro del testamento político de Lenín, que durante tanto tiempo estuvo secreto, en el cual el fundador del Estado comunista recomendaba que se separase a José Stalin del cargo de secretario general del partido.

Un órgano periodístico de la juventud comunista había ya publicado anteriormente algunos extractos del testamento.

Esta es la primera vez, desde la muerte de Lenín en 1924, que se da a publicidad en Rusia el texto completo de su testamento político.

El documento lo publica hoy "Communist", el órgano más alto del partido.

Ya se había hecho referencia al testamento de Lenín hace varias semanas en el periódico "Komsomolskaya Pravda", de las juventudes comunistas, pero no se insertaba el texto completo.

Lenín acusaba a Stalin de rudeza y ambición de poder, y pedía que se designase a otro comunista para el puesto que ya iba siendo la clave de la marcha del partido. Al hacer esta recomendación, Lenín decía que el nombramiento debía darse a "alguien más paciente, más leal y más cortés".

La revelación del contenido del documento al pueblo soviético subraya la decisión del nuevo régimen encabezado por Nikolai Bulganin, y el nuevo jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, de no dejar nada sin revelar, en sus esfuerzos por desacreditar el sistema unipersonal del stalinismo. Bulganin y Khruschev hicieron últimamente uso de sus poderes para evocar el relieve de la personalidad del fundador del régimen soviético.

Las cartas de Lenín censuran a Stalin por su dureza con Georgia acerca de la cuestión de las nacionalidades, y destaca su rudeza personal con sus colegas, su intransigencia y su precipitación. La postdata califica categóricamente a Stalin de inadecuado para los cargos máximos del partido y el régimen, especialmente el de secretario general del Partido Comunista, y recomienda que se le reemplace.

Al morir Lenín, Stalin no fué reemplazado en la jefatura del partido, según había recomendado aquél. Las cartas, que habían quedado en poder de la viuda del fundador, no fueron publicadas inmediatamente, y una vez que Stalin hubo adquirido poder absoluto no hubo ocasión de darlas a publicidad.

El secretario de las Naciones Unidas se halla en Estocolmo

LONDRES, 30 (UP). — Radio Varsovia anunció que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, salió de la capital polaca para Estocolmo hoy, completada una breve visita.

La emisora no dió indicios de la reacción de Hammarskjold a la revuelta de Poznan. Dijo que el funcionario había sido despedido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores polaco Adam Rapacki.

Hammarskjold se encuentra realizando una amplia gira por Europa. Después de detenerse en Estocolmo seguirá a Helsinki.

El Vaticano reconoció hoy al estado marroquí

RABAT, 30 (UP). — El Vaticano reconoció al joven Estado marroquí, según anuncio oficial dado aquí esta mañana.

SE ESTABILIZARIAN LAS EXISTENCIAS DE TRIGO EN LOS EE.UU.

WASHINGTON, 30 (UP). — El Departamento de Agricultura informa que parecen estar estabilizándose las enormes existencias de trigo acumuladas en Estados Unidos desde 1952.

Dicho Departamento hace tal anuncio en su publicación "The Wheat Situation" (La situación del trigo). Añade que se espera que al 1o. de julio las existencias o sobrantes de trigo sean iguales "o sólo ligeramente mayores" que los 1.022.000 bushels arrastrados del año anterior. Dice luego que no se espera que los sobrantes aumenten más para fines del año comercial 1956-1957.

Las existencias totales de trigo para el año comercial 1956-1957, que acaba de terminar, eran de 1.967.000.000 bushels, unos 619 millones de bushels se consumieron interiormente. Las fuertes exportaciones en los últimos meses llevaron el total para el año comercial a unos 330 millones de bushels.

La mayor parte de las existencias se tiene retenida por la Commodity Credit Corporation, ya sea como existencias o como prenda agraria de los préstamos que hace el gobierno a los agricultores para mantener los precios. El primer cálculo oficial de los sobrantes se dará a la publicidad el 23 de julio.

Sigue diciendo que hubo un ligero aumento de los sobrantes del cereal panificable pero fué más que compensado por la reducción de la producción calculada para este año. El total de los sobrantes para 1956-57 es calculado en 1.938.000.000 bushels. Esta comprende el sobrante arrastrado; una cosecha calculada en 923 millones de bushels y un margen para importación de cinco millones de bushels.

El consumo interno para 1956-57 ha sido calculado en unos 615 millones de bushels. Se espera que las exportaciones sean de 320 millones de bushels. Esto presagia un sobrante al 13 de julio de 1.023.000.000 de bushels, esto es casi la misma cantidad que se esperaba al primero de julio de este año.

Abandonó el hospital el presidente de E. U.

GETTYSBURG, 30 (UP). — El presidente Eisenhower llegó hoy a su granja donde ha de pasar su convalecencia y donde probablemente meditará sobre su futuro político.

Acompañado por su señora cubrió la distancia de 135 kilómetros que separan al hospital Walter Reed, donde se hallaba internado, de su granja, en 2 horas y 2 minutos. Dick Flohr, chofer del mandatario, condujo el automóvil a velocidad moderada, tratando de hacer el viaje lo más agradable posible.

En horas de la mañana el presidente había abandonado el hospital justo tres semanas después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica al intestino. Lo hizo del brazo de su esposa, con el semblante algo más pálido que de costumbre, pero caminando erecto hasta su automóvil.

Aparentemente el presidente Eisenhower soportó bien el viaje, y durante el mismo reclinó la cabeza en un gran almohadón.

Junto con su esposa, mañana celebrará su 40o. aniversario de casamiento, las bodas de rubí, y alegremente respondieron a turistas que les vivaron y aplaudieron cuando el auto presidencial pasó por el famoso campo de batalla de Gettysburg, el que sólo queda a un kilómetro y medio de la granja de Eisenhower.

Ha renunciado hoy el gabinete jordano

AMMAN, 30 (UP). — Renunció hoy el gabinete jordano.

En círculos políticos dijose que posiblemente habría nuevas elecciones en breve.

FORMULARÍA UN LLAMADO GUY MOLLET

LILA, 30 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, hará una exhortación a su dividido Partido Socialista para que apoye su política en Argelia.

Se espera que Mollet hablará en el momento más decisivo a los miembros del partido aún indecisos. El partido deberá realizar mañana una votación sobre mociones en las que se aprueba y condena la política francesa en Argelia.

El grupo socialista, contrario a Mollet pide negociaciones con los rebeldes para la cesación de las hostilidades.

Mollet envió a Argelia grandes refuerzos de tropas para aplastar la rebelión. Junto con los planes militares el gobierno, Mollet tiene un proyecto de reformas económicas y políticas destinado a restaurar la confianza de los nativos en Francia.

La enérgica campaña militar creó una división en las filas del Partido Socialista, por naturaleza pacifista.

El ministro residente en Argelia, Robert Lacoste, y el canciller, Christian Pineau han defendido la política del gobierno y ambos han sido objeto de ataques de sus correligionarios socialistas.

Agasajaron en Méjico al Sr. Joao Goulart

MEJICO, 30 (UP). — El vicepresidente brasileño Joao Goulart, que llegó aquí anoche para hacer una visita de 36 horas a esta capital, en su viaje hacia Río de Janeiro, fué agasajado hoy a mediodía con un almuerzo en la embajada de su país.

Entre los comensales invitados por el embajador, Carlos Thompson Flores, figuraban varios ministros, diputados y altos funcionarios mejicanos.

Fué reducido un foco rebelde en las Célebes

DJAKARATA, 30 (UP). — Las fuerzas gubernamentales, en una importante operación por tierra, mar y aire, mataron a 141 rebeldes en los reductos islámicos de Darul, en las islas Célebes, según anunció un portavoz militar indonesio.

Dijo el militar que la operación, que duró 13 días, desde el seis al 18 del corriente mes, dió por resultado adicional la captura de otros 437 rebeldes y la ocupación de numerosas armas de fuego.

Los rebeldes musulmanes venían dominando las Célebes, casi sin oposición, hasta que se llevó a cabo el asalto de las fuerzas del gobierno.

AUMENTARIA RUSIA LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y DE LANA

ROMA, 30 (UP). — La Unión Soviética confía en aumentar su producción de carne en un 100 o|o y sus esquilas de lana en 82 o|o durante el período de cinco años de 1956 a 1960. Esta es una de las novedades de la revista publicada por la Organización de Alimentos y Agricultura (O.A.A.).

"El sexto plan quinquenal no fija cifras para la población ganadera a alcanzarse para 1960, pero encarece una expansión considerable de la cría de ganado en las granjas colectivas y en las del Estado", dice el informe para añadir: "En el período 1953-56 se registró un aumento del 26 o|o en la producción lechera. Se ha planeado aumentar en 82 por ciento la esquila de lana, tanto expandiendo la cría de ovejas como mejorando los tipos. Se espera que estas medidas elevarán el rendimiento de lana por oveja en 27 o|o en las granjas colectivas".

Señala a continuación que la ganadería soviética sufrió mucho con la guerra, pero se recobró rápidamente entre 1945 y 1948. A continuación disminuyó el ritmo hasta fines de 1952, cuando la población ganadera llegó a ser inferior en 4 o|o a la de 1951. En 1953 el Estado comenzó a pagar precios más elevados por el ganado.

La población porcina había aumentado en 77 o|o para octubre de 1954, pero el progreso con otras clases de ganado fué menos satisfactorio, si bien se contuvo la declinación.

Dice la O.A.A. que la Unión Soviética se propone aumentar la mecanización de la agricultura aumentando la producción anual de tractores a 322 mil en 1960, de los 164.500 fabricados en 1955 y de las segadoras y trituradoras a 140 mil, de las 48.000 fabricadas en 1955.

Para el período 1956-60, el plan quinquenal soviético establece una producción de un millón 650.000 tractores, 560 mil segadoras y trituradoras y 250.000 cosechadoras de maíz.

La O.A.A. dice que la Unión Soviética expandirá la producción de cosechas de productos agrícolas para la industria. La superficie sembrada de lino declinó en 33 o|o entre 1950 y 1953, pero a continuación se recuperó y superó los niveles fijados. La cosecha de girasol superó lo que se esperaba para 1955.

La producción de algodón fué baja en 1955, pero durante el plan quinquenal en desarrollo, los soviéticos esperan aumentarla en 56 o|o y la producción de tejidos de algodón en 23 o|o.

EL JEFE DE POLICIA HA INFORMADO

BUENOS AIRES, 30 (UP). —En una entrevista que mantuvo esta mañana con los periodistas el jefe de la Policía Federal capitán de navío José Dellepiane, dió algunos detalles de los procedimientos realizados días pasados en el barrio de Ezeiza. Manifestó el nombrado que son exactas las noticias aparecidas en los diarios "La Prensa" y "Clarín", añadiendo que aquellos procedimientos se realizaron en base a las investigaciones que se venían elaborando al respecto y que los detenidos, aliancistas y adictos al régimen depuesto, han participado de numerosos hechos delictivos y terroristas.

"Se ha comprobado, agregó que los detenidos fueron los autores de los atentados contra el almirante Gastón Clement, el capitán de fragata Poch, el señor Martín Rubi, de la provincia de San Luis y del ministro de Obras Públicas de la provincia de Bs. Aires".

Dijo luego el capitán de navío Dellepiane que los detenidos actuaban en forma solapada, atacando a tiros a automóviles de funcionarios oficiales y que el total de detenidos alcanza a 30. Cuatro mujeres, que también se hallaban detenidas luego de prestar declaración fueron puestas en libertad.

Por último, el jefe de policía expresó a los periodistas que la repartición a sus órdenes actuará con el mismo rigor con que actúan los terroristas.

En Paraná

PARANA, 30. — La Jefatura de Policía emitió anoche un comunicado informando que ha ordenado la captura de las siguientes personas implicadas en los hechos subversivos del 9 del cte. mes: coronel (R) Alberto Nasta; teniente coronel (R) José Angel Salvetti, Dr. José M. Ellibó Rosa y Dr. Alberto Eduardo Otalagano.

En el mismo comunicado se advierte a la población, que todo aquél que tuviere noticias respecto del paradero de todas o algunas de las personas mencionadas, deberá dar de inmediato aviso a la jefatura central de policía, a cualquiera de las jefaturas departamentales o sus seccionales, bajo apercibimiento de que la omisión hará incurrir al que tal conocimiento tenga, en el delito de "encubrimiento", previsto en el art. 277 del Código Penal.

Agasajaron a altos jefes del Ejército

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El comandante en jefe del Ejército, el estado mayor general e inspecciones de armas, ofrecieron una demostración a los generales Julio Alberto Lagos y Roberto Dalton, con motivo de su alejamiento de la institución para pasar a situación de retiro.

Consistió el homenaje —realizado en el salón de actos del estado mayor del Ejército— en un vino de honor al que concurrieron el subsecretario del Ministerio del Ejército, general José Francisco Zerda; el jefe del Estado mayor del Ejército, general Guillermo T. Alonso, y otros altos jefes del arma. La demostración fué ofrecida por el general Plantamura, y agradeció en nombre propio y del general Dalton el teniente general Lagos quien señaló la necesidad de afianzar el triunfo de la revolución libertadora. Destacó que "la revolución libertadora es libertad y que su primera misión es dar solución democráticas al país".

No habrá función de gala el 9 de julio

BUENOS AIRES, 30 (UP). —En la Presidencia de la Nación se informó oficialmente que el 9 de julio próximo no se realizará función de gala en el teatro Colón.

En cambio habrá una función extraordinaria, pero tampoco concurrirán las autoridades nacionales.

FUE REVELADA UNA INVESTIGACIÓN EN LAS RADIOEMISORAS

BUENOS AIRES, 30 (UP).— El Ministerio de Comunicaciones, aprobó y dió a publicidad el informe final presentado por la comisión investigadora en las radioemisoras privadas, donde se revelan las maniobras realizadas por el régimen depuesto para apoderarse de la radiotelefonía nacional, las negociaciones efectuadas con posterioridad a su adquisición y las sumas sustraídas indebidamente.

Expresa el informe que todas las irregularidades fueron cometidas "conforme a instrucciones directas del dictador y su esposa". Indica que mucho antes de 1947, cuando las emisoras eran explotadas por empresas privadas, "la radiotelefonía argentina había sido sometida a los dictados de Eva Duarte, directora oficiosa de la campaña política del ex presidente". Esta situación de vasallaje se prolongó durante los primeros años. Luego se quiso explotar política y económicamente a la radiotelefonía. Jaime Yankelevich, añade el informe —comprendió antes que sus colegas que era inútil marchar contra la corriente y ofreció en venta al gobierno a Radio Belgrano y la Primera Cadena Argentina de Broadcastings. Por entonces, las redes eran encabezadas por la citada emisora, Radio El Mundo y Radio Splendid, "en violación de expresas disposiciones legales". Radio El Mundo, fué adquirida por Orlando Maroglio —mandatario de Miguel Miranda— y Radio Splendid por el Estado, representado por el IAPI. Aparte del dinero de la operación, Yankelevich, por ejemplo, recibió 16 millones de pesos en concepto de comisión y otros 8 millones "a cuenta de futuros ingresos".

Se refiere luego el informe al manejo discrecional de fondos: condonación de una deuda de 2 millones de pesos a los hermanos Solí; regalo de lujosos televisores a Fanny Navarro, Elina Colomer, Eduardo Vuletich y Mariano Mores y dilapidación de 16 millones de pesos "para sostener a todo trance y pura pérdida a A.P.A. (Agencia Periodística Argentina)".

Más adelante, examina el informe las posteriores adjudicaciones fraudulentas de las radios, irrisoriamente depreciadas, que destinaron la Red A. a la Editorial Haynes; la Red B a la empresa A.P.T. y la Red C a la sociedad anónima "La Razón". A.P.T." era manejada por un señor Víctor Madanes, traficante de la bolsa negra de divisas actualmente prófugo". "Estas empresas piratas —añade el informe— administraron la radiotelefonía argentina desde el 1o. de noviembre de 1954 hasta el 1o. de octubre de 1955, en que el gobierno de la revolución declaró caducas las licencias y las transferencias de bienes del Estado en su favor".

He aquí el resumen del informe sobre las defraudaciones: invertido por el Estado en comprar estaciones, pesos 81.300.000; valuación al revenderlas en 1954, $ 96.000.000; precio en que se vendieron, $ 53.000.000; perjuicio para el Estado, $ 43.000.000; desembolso de los nuevos concesionarios (10 o/o), 5.300.000; sumas extraídas indebidamente por Yankelevich, $ 24.000.000; sustracciones posteriores de Nicolini, $ 3.400.000; indebida condonación de deuda a Luis E. Solí, $ 2.000.000; dilapidación de Agencia Periodística Argentina, $ 16.000.000; invertido en regalos de televisores, $ 1.000.000; irregular donación a un club, $ 1.000.000.

EL Gral. TWINING VISITÓ HOY LA ACADEMIA DE AVIACIÓN SOVIÉTICA



El secretario de Aviación de Gran Bretaña Sr. Nigel Birch, y el mariscal del Aire sir Ronald Ivelaw Chapman, con el Sr. Nikita Khruschev y el ministro de Defensa mariscal Gregory Zhukov, durante la recepción ofrecida por este último en Moscú, con motivo de la celebración del Día de la Aviación.

MOSCU, 30 (UP). — El jefe del estado mayor de la fuerza aérea norteamericana, general Nathan Twining, visitó hoy la academia de aviación soviética en Monino, para inspeccionar los métodos de adiestramiento de los rusos.

La academia está situada a 40 kilómetros de Moscú. Esta es la última visita de importancia que realizará Twining antes de su partida para Wiesbaden mañana por la mañana.

EN LA C.G.T. FUERON COMPROBADAS MÁS IRREGULARIDADES

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El primer vocal de la Comisión Especial de Verificación Administrativa de la Confederación General del Trabajo coronel Rafael Campos en conferencia de prensa, reveló otras irregularidades descubiertas en el curso de las investigaciones practicadas en diversas entidades gremiales.

Su exposición versó en su mayor parte sobre el uso irregular y en ocasiones, hasta delictuoso, que la Asociación Marítima hizo de sus fondos. Comenzó por señalar el nacimiento anormal de tal asociación, creada por la central obrera "después de la huelga marítima de 1950" y mediante "una serie de falsas asambleas" en las que siete entidades que agrupaban a los diversos gremios vinculados a la Marina Mercante quedaron cometidas en meros departamentos de la nueva institución. A continuación mencionó que según las constancias reunidas, que detalló, la asociación tenía un ingreso mensual no inferior a 800.000 pesos, dinero que fué invertido en su casi totalidad en regalos, donaciones, homenajes y gastos de naturaleza política.

El informante detalló también que las inversiones comprobadas fidedignamente bajo esos renglones, puntualizando que en los libros de la asociación figuran en la parte de erogaciones, anotaciones como "siete cenas a la salida de la CGT., a las 22 con los muchachos"; "almuerzos con los muchachos de la CGT", "cena con los muchachos de la CGT"., en el restaurante Paraná la noche de la intervención de la Unión Ferroviaria, que estuve toda la noche en la CGT". (Fdo. Alfonso Alvarez). En reparación y mantenimiento del automóvil del citado dirigente se gastaron 42.600 pesos. Además, la AMA., pagó gastos de mantenimiento de once automotores por un valor de 212.500 pesos, vehículos cuya propiedad no se sabe a quién corresponde. Por otra parte, la entidad abonó gastos particulares de Alvarez por la suma de $ 17.200. También se comprobaron gastos ajenos a la organización tales como los demandados por la compra de armas y la gratificación a agentes de policía de facción en la esquina de Sarmiento y Florida, donde tenía su sede la entidad. Por esos conceptos se invirtieron 23.300 pesos.

Por último, el coronel Campos señaló la cláusula impuesta por la AMA., según la cual el afiliado que prestara servicios en la organización debía contar con licencia y goce de sueldo de la empresa en que estaba efectivamente empleado". Esta imposición —dijo —significó para las empresas navieras del Estado un gasto, en tales licencias sindicales, de 5.800.000 pesos".

Comprobaciones de maniobras en la CGT

Pasó luego el informante a referirse a otras irregularidades cometidas en la sede central de la CGT, donde hubo "una evidente conducción incorrecta de las finanzas, que si bien no configura delitos penales, demuestra que formaba parte de un sistema que permitió dispendios enormes para disfrute de comodidades y placeres a sus dirigentes". Señaló que los gastos se autorizaban, antiestatutariamente pues se exigían tres firmas: del secretario general, del secretario adjunto y del tesorero, y en enorme cantidad de casos no figura ni siquiera una sola de ellas en las autorizaciones respectivas. De esta forma se dilapidaron 20 millones de pesos, entregándose fondos a entidades totalmente ajenas a la central obrera, además, de los destinados a sufragar la campaña política del ex tirano.

El informante suministró también un cuadro de los "gastos interesantes", en el que consta: "Expreso aéreo para remitir a Suiza un jamón al compañero Vuletich, 150 pesos"; "gastos reservados al secretario, 50.000 pesos"; "Joyería Ricciardi. Facturas correspondientes a obsequios al primer trabajador argentino: figuras de marfil, 100.000; caja de oro para cigarros, 120.000; centro de mesa de oro y plata, 80.000 plaqueta de oro con platino y brillantes, 120.000; reloj pulsera con platino y brillantes 85.000 pesos". "Obsequios a la Casa Militar: corbatas 7.125 pesos; juego de té, 4.950 pesos." "Gastos de sanatorio Anchorena por el compañero Raymundo Cabistán 9.352,50 pesos; Cognac Fundador, 340 pesos; atención al compañero Polisio, 1.370 pesos; cena al compañero Policio, 600 pesos".

En otros sindicatos

Pasó revista rápidamente a la situación hallada en la Unión Repartidores de Kerosene de la República Argentina, donde se verificaron gruesas inversiones que, ni por su monto ni por su destino, estaban de acuerdo con la misión de ese organismo gremial. Con relación a la delegación regional Junín, de la C.G.T., dijo que la mayor irregularidad comprobada es el descuento forzoso que se hacía a los obreros que faltaban a las asambleas de los sindicatos. Además se comprobó la enormidad de que en los libros de contabilidad aparecen invertidos en los renglones del haber y el debe y anotadas las sumas al revés.

En homenaje al dictador se invirtieron 100.000 pesos en tres años.

Por último, el coronel Campos señaló la corrección que ha imperado en la administración de la Asociación de la Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores de la República.

SE HAN VERIFICADO EN UN MINISTERIO MANIOBRAS ILICITAS

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Otro sumario sobre la actuación del ex ministro de Transportes durante el régimen depuesto, ingeniero Juan E. Maggi, revela la existencia de un negociado alrededor de la contratación directa por ese departamento de Estado en 1951 con la firma Burlasco e Hijos, para la construcción de 3.000 vagones —en el plazo de 5 años— por el importe de 235 millones de pesos.

La comisión investigadora en los ferrocarriles nacionales elevó a la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial conclusiones según las cuales el monto y la naturaleza de dicha operación excedieron las facultades ministeriales. Dice el sumario que el contrato fué suscripto cuando aún no se había creado la Empresa Nacional de Transporte, circunstancia que determina que la negociación fué realizada al margen de la ley 13.653 del 30 de setiembre de 1949. La documentación reunida demuestra, además, que no medió para la contratación el caso de "urgencia" esgrimido. La primera entrega de diez vagones se realizó en 1953, es decir, dos años después.

Fué observado ayer en la capital federal un fenómeno celeste

BUENOS AIRES, 30 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer se observó en el cielo de esta ciudad un objeto de forma alargada en posición vertical que atrajo la atención del público.

Algunos de los que presenciaron el hecho afirmaron que tenía la forma de un palo y se confundía con las nubes. Otros que lo observaron en el barrio San Telmo señalaron que alrededor de las 18 parecía estar suspendido a la altura del edificio de Obras Públicas. Por su parte los observadores que presenciaron el hecho desde Bolívar, lo ubicaron sobre las avenidas 9 de Julio y Roque Sáenz Peña.

Como solamente se observara durante breves instantes y muy fugazmente, se formularon las más diversas conjeturas sobre la forma, dimensión y carácter del objeto observado.

Se encuentra en la ciudad de Rosario el alcalde de Tel Aviv

ROSARIO, 30. — Es huésped de esta ciudad el intendente de la ciudad de Tel Aviv del Estado de Israel, Ing. Jaime Levanon, quien efectúa diversas visitas a esa colectividad.

En una conferencia de prensa, el distinguido visitante se refirió al desarrollo de las actividades científicas y artísticas, así también como a los medios sanitarios que posee la ciudad de Tel Aviv. Manifestó también que trae un mensaje a la colectividad hebrea local y para informar e interesar sobre el desenvolvimiento de esa moderna ciudad dictará diversas conferencias.

Nuevo precio para la grasa butirométrica

ROSARIO, 30. — Los fabricantes de manteca de la Cámara de la Industria Lechera de la Federación del Comercio e Industria reunidos en el local de la calle Córdoba 1868, consideraron diversos problemas inherentes a la rama en que actúan.

Se consideró especialmente el precio de la grasa contenida en la crema del suero proveniente de la elaboración de quesos, resolviendo abonar de común acuerdo, a partir de mañana, la cantidad de $ 12,50 el kilo de grasa butirométrica, siendo el flete totalmente a cargo del remitente.

Se ha creado la Cámara de Corredores

ROSARIO, 30. — El Centro de Rematadores ha resuelto crear la Cámara de Corredores. Esta plausible iniciativa permitirá que los problemas e inconvenientes que se plantean a quienes desarrollan su mayor actividad como corredores de bienes raíces, sean tratados y resueltos por los propios interesados.

Disertará por radio el Dr. López Serrot

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El miembro radical de la Junta Consultiva Nacional Dr. Oscar López Serrot hablará esta noche poco después de las 21, por Radio Splendid, sobre "Los deberes de esta hora" continuando con el ciclo de conferencias que acerca del mencionado tema viene desarrollando los miembros de aquel organismo.

IMPORTANTES OBRAS VIALES REALIZARAN ESTE AÑO EN E. RIOS

PARANA, 30. — Importantes inversiones han de concretarse en la provincia en el año en curso en materia de realizaciones de obras viales, habiéndose autorizado la inversión para tales fines la suma de 15 millones de pesos.

El detalle de las obras a realizarse es el siguiente: construcción del camino Victoria - Gualeguaychú, II tramo; del camino Gualeguay - Gualeguaychú, I tramo; camino Colón - Villaguay, I tramo; Gualeguaychú - Tala, I, II y III tramos; La Paz - Feliciano, II y III tramos; construcción de la sede seccional Concepción del Uruguay y de la Dirección Provincial de Vialidad; construcción de un puente sobre el arroyo Yeruá (Concordia); reconstrucción carpeta asfáltica II tramo del camino Paraná-Diamante; reparación del camino Nogoyá - Victoria; acceso a Bajada Grande y construcción camino ruta nacional 126 a Villa Hernandarias.

Estas obras han sido presupuestadas en 274.913.600 pesos.

Actuaciones del Coro Escolar Polifónico

PARANA, 30. — El Ministerio de Educación de la provincia ha dispuesto que el Coro Escolar Polifónico, integrado por quinientos niños de las escuelas de esta ciudad y dirigido por el profesor Roberto A. Longo, ofrezca audiciones en distintos barrios de esta ciudad, con la aspiración de que lo escuchen los vecinos de las zonas más apartadas. Estos conciertos tendrán lugar en las plazas Sáenz Peña, Alberdi, Martín Fierro y en Avenida Costanera y Bajada Grande.

La serie de audiciones será inaugurada en la Plaza 1o. de Mayo el 14 de julio, en adhesión al nuevo aniversario de la Revolución Francesa y a la fiesta nacional de Francia. En esa oportunidad se cantará el Himno Nacional y La Marsellesa en francés.

Se hicieron designaciones

PARANA, 30. — Ha sido designado jefe de policía departamental de Tala el señor Fermín Rodolfo Finondo.

Por otro decreto de la intervención, fué nombrada directora de la Escuela Técnica del Hogar "Enrique Carbó" la profesora señorita Argentina Cimar.

Gestión ante el Ministerio de Agricultura

PARANA, 30. — La intervención nacional, en conocimiento de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha adquirido en el exterior una gran partida de productos químicos destinados a la lucha contra las plagas en el próximo período de primavera y de verano, ha iniciado ante esa secretaría de Estado por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia activas gestiones en procura de poder contar con esos elementos. En una nota remitida al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación se solicita se haga conocer la forma, condiciones y cantidad con que se podrían proveer de dichos productos a esta provincia.

La designación de hospitales

PARANA, 30. — La intervención nacional ha dejado sin efecto el decreto del Ministerio de Salud Pública del 9 de noviembre de 1951 por el cual se designaban con el nombre de policlínicos a los hospitales provinciales.

Asimismo se dispone la restitución del nombre de hospital a todos los servicios asistenciales dependientes de Salud Pública. La intervención nacional ha considerado que la designación de distintos establecimientos asistenciales que figuran con los nombres de monoclínicos y policlínicos, palabra que no configura en forma exacta su verdadero sentido social, fué adoptada con no otra finalidad que la obsecuencia política, evidenciada en los motivos que se adujeron en el decreto citado.

Por otra parte, se considera que la denominación de hospitales es desde la creación de los primitivos lugares de asistencia médica en la Edad Media, la palabra consagrada por el uso; que la palabra "hosped" de la cual deriva hospital, huésped, hospitalidad, etc., significa lugar de acogimiento, hogar, sitio donde se es recibido como miembro de una familia.

Por lo tanto, la denominación de hospital a los establecimientos asistenciales, no sólo no es peyorativa ni alude a limosna de ninguna especie, sino que evidencia una etimología relacionada con la buena disposición de ánimo para recibir al que llega y necesita alojarse, siendo evocadora de amor al semejante que enaltece a cualquier sociedad.

HIZOSE LA ENCUESTA GANADERA

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Se realizó hoy en todo el país la encuesta ganadera que ha organizado el Ministerio de Agricultura y Ganadería con el objeto de conocer las existencias de haciendas en las distintas especies con que se cuenta en la República.

La compulsa, que se venía preparando desde hacía varias semanas, se efectuó con la colaboración de los gobiernos provinciales y funcionarios de las delegaciones regionales del mencionado departamento de Estado destacados en las zonas ganaderas de la Nación.

Considerando la finalidad que se persigue con la mencionada iniciativa, el Ministerio de Agricultura y Ganadería solicitó la colaboración de todos aquellos que en una u otra forma están relacionados con la actividad ganadera exhortándolos a llenar debidamente los formularios que ya han sido distribuídos.

La compulsa permitirá al gobierno disponer de cifras fehacientes sobre la riqueza pecuaria argentina y los bienes afectados a tan importante industria.

Renunció a su cátedra el Dr. Horacio Rivarola

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El Dr. Horacio Rivarola se ha dirigido al rector interventor presentando la renuncia a su cargo de profesor titular de derecho romano en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Al aceptársele la dimisión se resolvió agradecerle los importantes servicios prestados a la universidad.

Sobre tratativas del convenio informó el gremio de telefónicos

BUENOS AIRES, 30 (UP). — La representación de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos informó que no se llegó a un acuerdo con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en las tratativas para la revisión laboral, debido a que ésta mantuvo su ofrecimiento anterior de acordar un aumento global del 25 por ciento, fijando el sueldo mínimo en $ 1.120, de acuerdo con los decretos existentes.

La representación gremial insistió en un sueldo mínimo de 1.400 pesos; $ 400 para el menor horario de medio tiempo, y $ 700 para los menores. Entenderá en el diferendo el Tribunal Arbitral el que deberá ahora expedirse en el término de 20 días.

La producción de lino fué estimada

BUENOS AIRES, 30 (UP). — La producción de lino en la actual campaña — año agrícola 1955-56 — arroja un total de 238.000 toneladas, cifra que es inferior en un 41,2 o/o a la del año 1954-55 y de 62,1 y 47,6, respectivamente, con relación a los promedios del decenio y quinquenio últimos.

La importancia que este oleaginoso tenía para la economía del país, queda reflejada en la producción media anual del decenio 1933-34-1942-43, que fué de 1.583.999 toneladas y en el promedio de la exportación de semilla de lino que alcanzó en el mismo período a 1.126.892 toneladas, con un valor medio equivalente al 21,5 o/o de la exportación de productos agrícolas y al 10 o/o aproximadamente de lo exportado en total por el país.

El informe, que es la tercera estimación, dice que el resultado deficitario de la cosecha del presente año agrícola, debe atribuirse no sólo a la disminución registrada en las siembras, tendencia decreciente observada desde hace varios años, motivada por la política económica desarrollada anteriormente, sino también a los efectos causados por factores climáticos adversos, ataques de isoca e invasión de malezas, que disminuyeron los rendimientos unitarios y causaron pérdida de un elevado porcentaje de sembrados. El área cultivada ha sido fijada en 674.600 hectáreas, habiéndose cosechado el 65,8 o/o de esta superficie, con un rendimiento medio de 538 kilogramos por hectárea. La distribución geográfica de la producción ubica a la provincia de Entre Ríos como principal zona productora con el 34,3 o/o sobre el total del país. Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, en ese orden, ocupan los lugares subsiguientes.

Informe agropecuario

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El Ministerio de Agricultura publicó el informe mensual agropecuario, correspondiente al mes de mayo, en el que dice que el detrimento parcial observado en los campos de pastoreo, ha influído en los volúmenes lácteos obtenidos en el área de mayor importancia de la explotación del ganado lechero.

Las disminuciones observadas son, en general de cierta magnitud, indicando en casi todos los casos producciones inferiores a las normales en el mes indicado. De ellas, las mayores diferencias han correspondido al este y noreste de Buenos Aires, sur y norte de Entre Ríos y sur de las provincias de Santa Fe y Córdoba, con valores que alcanzaron a 14, 13, 12, 11, 9 y 6 unidades, respectivamente, siendo las restantes de menor significación.

El estado físico y de desarrollo del ganado mencionado es bueno al igual que el estado sanitario.

Las explotaciones de las especies de granja se desenvuelven sin mayores inconvenientes y en forma normal, finaliza diciendo el informe oficial.

RAFAELA

Los maestros de la zona realizaron una importante reunión

RAFAELA, 30 — Esta mañana, en el local del Centro Ciudad de Rafaela, se realizó una reunión del personal directivo, docente y especial de las escuelas de la zona, con la asistencia del inspector general Sr. Romualdo Gentile y del inspector seccional, Sr. Pruvost.

Habló en primer término el Sr. Romualdo Gentile, quien se refirió al maestro santafesino, a la escuela santafesina y al reencuentro con las grandes inquietudes de superación que señalaron y particularizaron siempre al magisterio de la provincia. Explicó las esperanzas y los propósitos de las autoridades escolares y reclamó fe y esfuerzos de parte de todos para realizar la gran obra pretendida.

Seguidamente pronunció una conferencia el Sr. Pruvost, el que abordó diversos aspectos específicos de la labor docente, abundando en referencias y reflexiones sobre lo que debe hacerse para superar el trabajo y sus resultados en el orden de la enseñanza y del aprendizaje.

Importante multa. — Según los términos de un convenio entre la Usina Municipal y una firma de Buenos Aires a la que se encomendó la construcción de un generador, por demora en su entrega se ha hecho pasible de una multa que alcanzaría, más o menos, a un millón y medio de pesos.

El trabajo fué contratado en 600.000 y debió ser entregado en octubre del año pasado, anunciándose que en los próximos días podrá estar en la planta industrial de la empresa.

MALABRIGO

Actos celebratorios del Día del Comercio

MALABRIGO, 30. — Una comisión especial designada al efecto, ha tenido a su cargo la preparación de un extenso programa de actos que se cumplirán el 10 de julio entrante en celebración del Día del Comercio Argentino.

Ese día la población será embanderada, y a las 8.15, con una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto, en sufragio de los comerciantes fallecidos, se iniciarán los actos, que proseguirán a las 9.15 con un homenaje al general San Martín. A las 11 la entidad que nuclea a los comerciantes e industriales de la localidad y colonia ofrecerá un vermouth en el local del Teatro Español, donde a mediodía se servirá un banquete.

Por la tarde se desarrollará un torneo de fútbol finalizando los actos con festival danzante.

M. ESCALADA

Casamiento — En la iglesia parroquial fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Juana Arroyo con el Sr. José Duarte, apadrinando la ceremonia la Sra. Elba Belbey de Arroyo y el Sr. Manuel Arroyo. Las actas del casamiento por el civil fueron suscriptas por la Sra. Lidia Arroyo de Quiroga, Srtas. Juana Rosa Arroyo y Gladys Cabrera y Sr. Arturo Lazzarini. La nueva pareja partió en viaje de bodas a Mendoza.

NELSON

Reunión. — Para celebrar el bautismo de la niña Graciela Esmeralda Galliani efectuado en la iglesia San Juan Bautista, hubo en la casa de sus padres una reunión de carácter familiar. La ceremonia bautismal fué apadrinada por la Srta. Alicia Milesi y Sr. Luis Trasseni.

ESPERANZA

Fué reglamentado el servicio que prestan los autos de alquiler

ESPERANZA, 30. — El D. E. Municipal, por decreto, declaró afectado al servicio público de la ciudad el que prestan los automóviles de alquiler y, por respectiva reglamentación regula el funcionamiento de los mismos.

La importante resolución, que entrará en vigencia a partir desde mañana 1o. de julio, establece un servicio nocturno permanente de dos vehículos por noche con única parada desde las 22 hasta las 7 frente al local de la Jefatura de Policía, los que a partir de esa hora y hasta las 7 deberán seguir atendiendo el servicio desde sus respectivos domicilios.

Entre otras disposiciones se establece que cada automóvil deberá llevar dentro del mismo fijadas las tarifas. En cuanto a los lugares de estacionamiento serán los siguientes: Estación de ómnibus, por calle A. Castellanos; estación del Ferrocarril Nacional Belgrano, calle San Martín esquina Dr. Gálvez, Moreno esquina Amado Aufranc; calle Belgrano, Amado Aufranc; Hospital Vecinal y calle A. Castellanos esquina San Martín. En la Inspección General de la Municipalidad se habilitará un Libro de quejas en el cual los usuarios podrán denunciar las deficiencias del servicio.

Para el cumplimiento de las disposiciones del decreto reglamentario se ha otorgado a los propietarios de automóviles de alquiler un plazo hasta el 15 de julio.

Erección de un mástil. — Las autoridades municipales han dispuesto la erección de un mástil en la explanada de la estación del F.C. Nacional Belgrano, sobre calle Dr. Gálvez, el que será inaugurado con motivo de los festejos patrios a realizarse el 9 de julio.

Arbolado de la ciudad. — El comisionado municipal Sr. Althaus ha adoptado una oportuna medida al disponer la plantación de árboles en las calles de la ciudad. Por dicha disposición serán repuestas las unidades destruídas por causas diversas y se procederá al arbolado de aquellas arterias que no cuentan con el mismo.

La exposición de pintura. — Ha suscitado mucho interés el acto inaugural de la Exposición de pintura francesa del Siglo XIX que organizada por la comisión del centenario y con los auspicios del museo nacional de Bellas Artes tendrá lugar mañana a las 19.30 en el salón blanco del edificio municipal.

En esa oportunidad dictará una conferencia el director del museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" don Horacio Caillet Bois sobre el tema "El paisaje y los paisajistas de Francia".

Los partidos oficiales. — Por el Campeonato Regional de la Liga Esperancina se disputará mañana la 10a. fecha, con el siguiente programa de partidos: Belgrano c. Mitre; Argentino c. Juventud Sportiva del Norte c. Sarmiento; Unión Progresista c. Atlético Pilar; Unión c. Central S. Carlos y Libertad c. San Lorenzo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456263

El cambio oficial y las importaciones

El anuncio de que en los próximos días se dará a conocer la lista completa de artículos que se podrán importar durante el corriente año dentro del sistema oficial de cambios, es sin duda un aliciente para la industria nacional y para una serie de actividades productivas que sin ser específicamente fabriles, integran el cuadro de las necesidades perentorias que deben ser satisfechas en la etapa actual del proceso de recuperación económica. Esta restructuración, que lógicamente repercutirá en el mercado libre de cambios, podrá marchar sin tropiezos por cuanto el sistema multilateral de comercio y pagos que ha entrado en vigor mediante la firma de convenios con países acreedores y deudores, facilitará la natural compensación de los saldos del intercambio comercial.

Ese factor unido a una mejor y más exacta comprensión de las reales necesidades del país, dará cierta elasticidad al régimen de permisos de cambio, cuya rigidez desde que se dieron a conocer los nuevos tipos de cotización de las monedas extranjeras, no ha sido muy favorable para el desarrollo de la economía nacional. Si bien la apertura del mercado libre facilitó el acceso sin trabas legales a las operaciones de importación, es evidente que el costo de las divisas y las sobretasas destinadas al fondo de recuperación, crearon problemas de carestía en unos casos y de escasez en otros, que se acumularon a los ya existentes conspirando contra el éxito de iniciativas orientadas en la gradual movilización de las fuentes de trabajo vinculadas por su naturaleza con las fluctuaciones del intercambio comercial.

La lista de materias primas y productos a importar por el mercado oficial de cambios fué y sigue siendo restringida, pues al par que incluye algunas necesidades de la industria y el comercio, excluye rubros que deben considerarse como esenciales. Sin ir muy lejos, el caso del papel para diario, para el que incluso el gobierno depuesto con su reconocida aversión a la libertad de prensa le asignaba cambio preferencial, es el más evidente de aquella restricción. Se podrá argumentar que como corolario de la supresión de todas las medidas coercitivas a la libre expresión de las ideas, se posibilitó su importación sin limitar su cantidad por el mercado libre y en un mínimo porciento al cambio oficial, pero esa no era ni es la solución, por cuanto esa materia prima no sólo llega a las máquinas impresoras a precios prohibitivos que encarecen los precios de las publicaciones, sino también con una escasez tan acentuada que repercute, sobre todo, en los órganos periodísticos del interior que deben limitar y reducir el número de páginas de sus ediciones.

Ese ejemplo tan ilustrativo sobre la discriminación en vigor entre el tipo oficial de cambio y el mercado libre, se extiende hacia otras actividades fabriles y comerciales, obligadas a soportar extraordinarias dificultades económicas para importar materias primas, que por no estar incluídas en la categoría de las críticas, deben adquirirse a un costo muy elevado. En ese sentido corresponde destacar que en el conjunto de las actividades que han soportado ese impacto, las del interior del país han sido las más afectadas, pues como ocurre en todas las manifestaciones económicas del país, la concentración metropolitana sigue gravitando como en los tiempos del mayor y más absoluto centralismo.

La preparación del plan de importación por el mercado oficial es la oportunidad más propicia para ampliar la lista de materias primas y otros productos críticos destinados a satisfacer las necesidades de la industria y tener en cuenta fundamentalmente la actividad fabril y comercial del interior del país. Es esta la ocasión para atenuar la incidencia de la [illegible] y promover, asignando cambio oficial, al desarrollo y la expansión de la economía nacional. La experiencia de estos últimos meses ha revelado que el gobierno debe sacrificar los ingresos que viene obteniendo de las sobretasas y los aforos de las importaciones que se efectúan por el mercado libre, para realizar una política de efectiva promoción de todas las fuentes de riqueza y de trabajo. La misma reactivación que se obtendrá mediante ese sacrificio, compensará con creces la pérdida de esos ingresos, pues en definitiva el incremento en la producción y la plena ocupación en el orden laboral asegurada por la permanencia e intensificación de la actividad industrial, dará al Estado ingresos superiores a los que pretende para formar el fondo de recuperación económica.

En síntesis, es de esperar que una visión más realista de las necesidades del país y con el aprovechamiento de las ventajas que ofrece para el intercambio comercial el sistema multilateral de comercio y pagos, el anunciado reordenamiento que se anuncia para acordar permisos de importación, movilice al máximo recursos y fuentes naturales de riqueza. Las perspectivas son inmejorables y un índice de las posibilidades para alcanzar la ansiada estabilidad económica, surge de la valorización del signo monetario, que podrá seguir en ascenso, si se acierta como se anuncia en la restructuración del régimen de cambios.

Para la elección de delegados da normas la C. G. del Trabajo

El interventor en la delegación local de la C.G.T. dió el siguiente comunicado:

"La intervención en la Delegación Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo hace saber a los sindicatos afiliados a entidades centralistas que para la realización de elecciones de delegados, comisiones internas y/o de reclamos, deberán ajustarse a las directivas de sus respectivas centrales.

Los sindicatos adheridos directamente a la Delegación Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, procederán de acuerdo a las normas que oportunamente les hará llegar la intervención de la misma".

Notas de arte

Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos

En los primeros días de agosto venidero está inaugurada en la Casa del Artista, una exposición de dibujos y grabados en la que participarán todos los asociados de la entidad Artistas Plásticos Santafesinos.

Oportunamente dicha institución dará a conocer la fecha de recepción de las obras que podrán ser hasta el número de tres por cada expositor.

L. Freyre Beñatena en el Salón Ursta Cortés

Freyre Beñatena cultiva con especial dedicación el paisaje y en esta última muestra parece empeñado, más que en dar una impresión de color local o de vibración de la luz, como los impresionistas, en alcanzar niveles decorativos en su composición. Utiliza así el color con delicadeza y buen gusto, pero sus paisajes pierden autenticidad. Pintor bien dotado, Freyre Beñatena está en oportunidad de ahondar más su concepto para alcanzar una mayor diversidad expresiva, que no sea por diversa heterogénea, sino más sensible y sin amaneramiento. De buen oficio y gusto, opinamos que no le será difícil alcanzar en su obra esa mayor sustancia a la que nos referimos.

Portuarias

Se [illegible] para el Uruguay

Mediante la intervención de R.I.O.M.A.R. S.R.L. en el puerto local fueron cargadas 700 toneladas de trébol del Brasil que son transportadas al Uruguay en el vapor Arapey. Oportunamente se procederá al embarque de otra importante carga de maderas para distintas firmas comerciales de Montevideo.

La morosidad judicial

Expresiones del Dr. Juan Carlos Rivera

El Dr. Juan Carlos Rivera nos hizo llegar la nota siguiente:

"Bajo el título "Morosidad judicial y recursos para resolverla", publica un distinguido profesional, el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, en "El Litoral" del 27 del corriente, un artículo donde se fustiga con dureza a los jueces e integrantes de la administración de justicia, en el que, partiendo de un hecho verídico, la morosidad judicial, no se valoran debidamente las causas determinantes de ese atraso.

Sin otro propósito que el de poner las cosas en su verdadero sitio, van estas líneas. He sido juez durante muchos años. Conozco, por haberlo vivido, el trabajo que se desarrolla en los estrados judiciales, la ingratitud de la función, la limitación de la libertad que lleva implícita la magistratura, la precariedad de los medios de que dispone, la displicencia con que abordan sus problemas los gobiernos y aún los propios profesionales y sé del obligado silencio de los jueces, inermes ante las críticas, muchas veces injustas.

Es indudable que hay morosidad judicial, pero ello no debe atribuirse sólo a las causas mencionadas por el doctor Piedrabuena. No debe olvidarse que el Poder Judicial, desde febrero de 1955 ha estado intervenido, soportando tres reorganizaciones. Estas reorganizaciones motivaron cambios de jueces, secretarios y demás personal, y todo ello ha debido redundar en perjuicio de la celeridad de los pleitos y la rápida administración de justicia. De esas remociones, cambios o restructuraciones no son culpables los jueces, como no lo son de la prolongada vacancia de los cargos.

No se culpe, pues, a falta de dedicación o de trabajo el estado actual de morosidad y menos quiera verse en la "inamovilidad" — conquista hoy indiscutida en el campo de la organización judiciaria — una seguridad sólo para el juez, de nocivos efectos. La inamovilidad no es irresponsabilidad, es garantía de independencia en la difícil y excelsa función de juzgar, una de las condiciones necesarias para lograrla, consustanciada con la independencia del Poder Judicial, postulado fundamental de la revolución libertadora incluído en las directivas básicas del 7 de diciembre de 1955, que juntamente con otras —entre ellas la remuneración— harán posible esa independencia.

Sabido es que la última reorganización de la justicia de la provincia se vió enormemente dificultada por la falta de profesionales que quisieran ingresar a ella. ¿Cómo puede explicarse ese fenómeno, si el noventa por ciento de quienes ejercen la profesión de abogado no alcanzan a percibir mensualmente en concepto de honorarios, el sueldo de los jueces letrados? ¿Es que el abogado no sabe elegir lo conveniente?

Creo que si hay retraimiento por ingresar a la justicia, es porque ésta no ofrece las ventajas económicas que menciona el Dr. Piedrabuena. Conozco muchos profesionales abogados que en el ejercicio honrado de la abogacía —el Dr. Piedrabuena es uno de ellos— formaron con toda justicia y derecho una sólida posición litigando en estos tribunales santafesinos. ¿Qué juez, al término de su carrera, si es que llega, tiene otra cosa que una magra jubilación? Y si en una de las tantas reorganizaciones o reestructuraciones, su nombre queda en el tintero ¿no sabe acaso empezar como si recién saliese de los claustros universitarios?

No seamos injustos con los jueces que trabajan, que hay mucho de eso en el tribunal de Santa Fe. Si alguno existe que no siga el ritmo impuesto por la esencia misma de la función, está en manos de nosotros, los profesionales, usar los recursos que las leyes acuerdan para remediar tales anomalías. Así estaremos verdaderamente en el rol de auxiliares de la justicia que poseemos por imperio de la ley y por la naturaleza de las cosas".

Notas

Los juicios falsos

En momentos de nuestro siglo se ha notado una crisis de imaginación novelesca entre los escritores, quienes han acudido a la biografía, por entender que gusta más al público una vida novelesca que una novela sin vida. Parte de la producción literaria de nuestro siglo ya vive en el olvido más espantoso. Hablando sólo de novelas, diremos que algunas no tienen acción, calor ni color. No es raro, pues, que muchos profesionales de la pluma, para seguir escribiendo, se hayan desviado u orientado hacia los personajes de rica personalidad y hacia los acontecimientos dolorosos, palpitantes de vida, de nuestra centuria. Las novelas y películas de guerra han llegado así a empacharnos con su propaganda y su comercio.

Ahora anda de cine en cine una película sobre el final del caudillo alemán, Adolfo Hitler. Se trata de una cinta alemana de grandes méritos técnicos, pero de dudosa finalidad. Se ve a Hitler durante sus últimos diez días en la cancillería del Reich, según el libro cinematográfico de E. M. Remarque. Son las postreras escenas o, como allí se dice, El último acto del drama alemán y europeo. El espectador presencia la conclusión de un drama, pero se queda sin las premisas, que son su verdadera explicación. Se falsea el perfil de una personalidad cuando se omiten los rasgos sobresalientes de la misma. Las medidas crueles de Hitler en sus últimos días, acorralado ya por las furias del destino, no presentan un relieve justo y proporcional. Entonces, estas medidas crueles de hacer matar a compañeros traidores o inundar el "subte" con desprecio de las vidas de hombres, mujeres y niños, vienen a ser acciones bárbaras, pero dictadas por la desesperación, que es una circunstancia muy atenuante.

Enjuiciar la conducta de Adolfo Hitler en este ambiente de desesperación no es juzgar con verdad y justicia. Al ex líder alemán hay que contemplarlo también en el poder, seguro de sí mismo, en tranquila paz, dictando eliminaciones humanas en masa por razones políticas o racistas. Este es el retrato que nos dió el mundo anti-nazi y que, por lo menos, debe contrarrestar al líder que ahora se nos ofrece mutilado.

Porque en la desfiguración de ahora, Adolfo Hitler no pierde la grandeza que sus seguidores le otorgaron. Se casa antes de morir para legalizar su situación con Eva Braun, llama cobardes a sus generales, dice que él quería una Alemania mejor y una Europa a imagen y semejanza de esta Alemania soñada, no quiere capitular y se suicida, con pleno uso de su albedrío, después de manifestar en su testamento político la voluntad de que quemen su cadáver, para que no caiga en poder de los enemigos.

A los personajes históricos sólo los pares pueden juzgarlos con alguna competencia. A Adolfo Hitler lo podrían juzgar las figuras históricas creadoras también de esa mística que embriaga a los pueblos y los arrastra a la locura gloriosa o inmunda, como, por ejemplo, Atila, Mahoma, Gengis Kan... Pero los hombres ordinarios son incapaces de penetrar y orientarse en el abismo de esas vastas conciencias humanas. Por consiguiente, necesitan los hombres comunes todos los elementos de juicio posibles para hacerse un criterio más o menos equilibrado sobre una conducta. No hay duda, pues, que la visión parcial de la personalidad de Adolfo Hitler, según El último acto de E. M. Remarque ha de producir una imagen falsa en la retina "mental" del espectador ordinario.

Federación Económica de la Provincia

La asamblea de mayoristas de carnes iniciada hoy en Rosario

Los delegados de todo el país a la asamblea de mayoristas de carnes, iniciada hoy en la ciudad de Rosario, visitaron la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, donde se los agasajó con un vino de honor. Hizo uso de la palabra para ofrecer la demostración el presidente de la entidad Sr. Ernesto Arias Sanz quien les dió la bienvenida en nombre de las fuerzas empresarias de la provincia. Agradeció en representación de los visitantes el señor Nicolás Nicanovich.

La situación del magisterio ha sido planteada a la Intervención

En un memorial presentado al ministro de Educación se concretan las aspiraciones de los maestros

Los integrantes de la Comisión Pro mejoras económicas del Magisterio, organismo constituído por representantes de las distintas entidades gremiales, entrevistó ayer al ministro de Educación y Cultura Dr. Eduardo R. Simoniello, a quien expuso la situación del gremio docente y le hizo entrega de un extenso memorial en donde se concretan las justas aspiraciones del mismo.

El texto del memorial, en el que se detalla un proyecto sobre los aumentos de sueldos que el magisterio considera justos, es el siguiente:

"En nombre y representación del Magisterio de la provincia de Santa Fe, cuyo mandato honroso ejerce esta comisión, integrada por la Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Maestros no Agremiados y Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, tenemos el honor de presentarnos ante el señor ministro, para exponer, respetuosamente, a la consideración de su ilustrado criterio, el serio problema económico que viene soportando el maestro santafesino, frente al duro bregar por una subsistencia digna y decorosa, exenta de privaciones y sacrificios, libre de preocupaciones de carácter económico que puedan incidir negativamente sobre la eficiencia de su trabajo diario, para permitirle así dedicar todo su tiempo y sus mejores esfuerzos al cumplimiento fiel de su actividad específica y al cultivo gradual y progresivo de su mejoramiento técnico.

"Consideramos que esta hora de recuperación integral que vive la República, es propicia para resolver la injusta situación económica que aflige a nuestro gremio, tantas veces postergado en sus legítimas aspiraciones.

"Frente al elevado costo de la vida, la familia docente ve con amargura y justificada alarma, que sus recursos no alcanzan a cubrir las necesidades de sus imperativos subsistenciales. En efecto, dada la noble y trascendental misión que cumple el maestro en la sociedad, la remuneración que percibe es considerablemente inferior a la de muchos obreros y empleados, cuyas tareas siendo muy dignas y nobles, importantes y responsables, no requieren, sin embargo, la aptitud intelectual y la capacidad moral que se le exige al educador, ni entraña el desgaste físico y nervioso que éste sufre en el aula, sometido al estricto y permanente contralor de su tarea y rendimiento ni es el elemento de trabajo material, tan delicado como es el alma y la mente de la niñez argentina, que modelada y fortificada en la escuela, constituye el basamento del alma nacional, donde se afirma la pujanza y virilidad de la Patria.

"Que si bien es cierto, esta situación es soportada estoicamente por el magisterio, desde largo tiempo, en la actualidad se ha agravado y acentuado, debido al creciente encarecimiento de la vida, por lo que creemos sinceramente que sería una digna y justa medida de gobierno, poniendo término a la angustiosa situación referida, con lo que quedaría demostrado que, efectivamente, es real la preocupación del Estado y honrosísima para los gobernantes, el estimular a sus servidores docentes con retribuciones justas y equitativas.

"En mérito de lo precedentemente expuesto, esta comisión, con la que han colaborado los docentes agrupados en todas las entidades de profesionales adheridas, ha estudiado detenida y exhaustivamente la situación que nos afecta, arribando a la conclusión de cuáles serían las remuneraciones que el problema requiere, con espíritu de equidad dentro de las posibilidades económicas de la administración, de conformidad a lo cual, hemos proyectado la siguiente:

Escala de sueldos

Inicial básico	$ 1.350
1 año	„ 1.350
2 „	„ 1.450
3 „	„ 1.550
4 „	„ 1.650
5 „	„ 1.720
6 „	„ 1.800
7 „	„ 1.875
8 „	„ 1.950
9 „	„ 2.0[illegible]
10 „	„ 2.0[illegible]
11 „	„ 2.110
12 „	„ 2.150
13 „	„ 2.190
14 „	„ 2.230
15 „	„ 2.270
16 „	„ 2.310
17 „	„ 2.340
18 „	„ 2.370
19 „	„ 2.400
20 „	„ 2.430

Más de veinte años de servicios una bonificación equivalente a dirección de cuarta categoría, siempre que goce de concepto profesional "muy bueno".

Bonificaciones por categorías

Escuelas primarias diurnas

4a. categ.	$ 400
3a. „	„ 600
2a. „	„ 900
1a. „	„ 1.100
Inspección	„ 1.900

Talleres de Enseñanza Manual

3a. categ.	$ 400
2a. „	„ 600
1a. „	„ 900

Las aspiraciones que se concretan precedentemente, se refieren con exclusividad al personal docente de escuelas primarias diurnas y personal de Enseñanza Manual; pero esta comisión ha recogido los deseos de los sectores que componen las demás ramas y especialidades del personal escolar y se encuentra en condiciones de exponerlas concretamente en la oportunidad que el Sr. Ministro lo estime oportuno. De ahí se traduce que la comisión que ha tomado la responsabilidad de representar a todo el magisterio, anhela vivamente que con posterioridad a esta presentación, se continúe manteniendo tratativas cordiales y efectivas en procura de la solución integral del problema que afecta a todo el personal docente.

Resumiendo y confirmando lo expuesto en el presente memorial, la comisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio, respetuosamente aspira, con legítima justicia, a lo siguiente:

1o.) Aprobación de la escala de sueldos y bonificaciones que presenta para el personal docente de escuelas primarias diurnas y personal de Enseñanza Manual.

2o.) Unificación de las bonificaciones por residencia, haciendo desaparecer las categorías por población.

3o.) Aumento de las bonificaciones por antigüedad establecidas para el personal especial y de servicio.

4o.) Racionalización de los sueldos y bonificaciones directivas y docentes para el personal de las Escuelas Primarias Nocturnas y Técnico Profesionales Nocturnas conforme a sus funciones y responsabilidades.

5o.) Establecer una bonificación especial para las direcciones de las escuelas que carecen de casa-habitación.

6o.) Establecer una bonificación especial para las inspecciones cuyos circuitos cuenten con escuelas ubicadas en zonas inhóspitas.

7o.) Elevar el monto de las actuales bonificaciones establecidas para las escuelas ubicadas en zonas inhóspitas y semi-inhóspitas.

8o.) Designación de una comisión paritaria a los efectos de concretar en forma inmediata los estudios que sean menester realizar para alcanzar las aspiraciones expuestas en el presente memorial".

Celebran mañana el quinto aniversario del Centro Friulano

Comenzarán mañana los actos organizados por el Centro Friulano de Santa Fe en celebración del quinto aniversario de la fundación de la entidad que agrupa a los nativos y descendientes de esa región de la península itálica que residen en esta ciudad y pueblos vecinos. A las 10 en la Parroquia Jesús Sacramentado se rezará una misa en sufragio del alma de los socios fallecidos. A las 12.30 en la sede social, Salvador del Carril 2394, se descubrirá un cuadro con la efigie del general San Martín, rindiéndose homenaje al Libertador. A las 13 se servirá el almuerzo aniversario en honor de invitados especiales y asociados. Por la tarde continuarán los torneos internos de bochas y tenis criollo. Durante la semana próxima continuarán diariamente los torneos internos y el domingo 8 de julio se realizará a las 18 el baile aniversario. Los festejos terminarán el 9 de julio en que se servirá a las 19 un lunch en cuyo transcurso se distribuirán los premios a los ganadores de los torneos.

Quejas del público

Desagüe deficiente

Varias personas del distrito Las Flores, domiciliadas en la zona adyacente al Liceo Militar Gral. Belgrano, Sanatorio El Litoral y Hospital Psiquiátrico se han dirigido a este diario señalando que existe en el lugar una deficiencia de larga data, que conspira contra el desarrollo edilicio y constituye motivo de continuas molestias para el vecindario.

Es esta deficiencia un rudimentario y deficiente sistema de desagüe de las cámaras sépticas de aquellas instituciones, consistente en una simple zanja que despide emanaciones desagradables y es un foco infeccioso permanente. Este desagüe, motivo de preocupación para los vecinos de la zona, está situado en la calle Gorriti.

Realizó asamblea una cámara de la Bolsa y eligió autoridades

Realizó asamblea la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, con el propósito de proceder a la renovación, en forma parcial, de sus miembros.

La reunión fué presidida por el titular de la Bolsa, Sr. Aquiles Allevi, resultando electas las siguientes personas, por el gremio de rematadores, Domingo Quaranta; por el de importadores o mayoristas de géneros o mercería, José M. Glorioso; agentes o representantes de compañías de seguro, Adelqui J. Brovelli; agentes marítimos, Carlos E. Sarsotti; estancieros, colonizadores o agricultores, Domingo Ormaechea; importadores o mayoristas de comestibles y bebidas, José Baragiola.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Mañana continuará una asamblea ordinaria

La comisión directiva comunica a los socios que mañana a las 9 continuará la asamblea general ordinaria iniciada el 24 del cte., para considerar los balances y elegir autoridades. Por un error de información dicha reunión se anunció para el 7 de julio próximo.

Vecinales

Sociedad vecinal de la zona sur

Realizóse la asamblea general ordinaria de la sociedad vecinal de la zona Sur. Consideró la memoria y el balance y eligió las nuevas autoridades de la entidad.

Numerosa fué la concurrencia de asociados; después de aprobar la memoria y el balance, se pasó a elegir la comisión directiva, que quedó así constituída: presidente, Sr. Walter A. Suárez (reelecto); vicepresidente 1o., V. Ayala Barrios; vicepresidente 2o., Leoncio Villafañe; secretario general, Anacleto Vergara; secretario de actas, Hipólito Sollberg; tesorero, Raúl Baldaccini; protesorero, Gregorio Beterreche; vocales: Efraín R. Rodríguez, Federico S. Steinike, Héctor Gómez, doctor Francisco di Bernardo, Vicente Fernández; suplentes: Fernando Gigliotti, Tomás de Feo, Antonio Galvani, Bonifacio Rossi, Ramón Deleva, Nicolás Vacca; revisores de cuentas: Roberto Smut y Lorenzo Cimoleini.

Mañana 1o. de julio asumirán sus cargos los electos.

Al finalizar la asamblea, los asistentes fueron agasajados con un refrigerio.

J. de Estudios Históricos

Se rindió homenaje a Bartolomé Mitre

En la reunión semanal realizada por la Junta de Estudios Históricos de la Provincia, la institución tributó un homenaje al general Bartolomé Mitre, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento. En la oportunidad se destacó la personalidad del estadista, militar, escritor y ex presidente de la Nación.

Sobre el federalismo tuvo lugar anoche una reunión y debate libre

Anoche tuvo lugar en el recinto del ex Concejo Deliberante un debate libre sobre "El federalismo en la realidad nacional", organizado por la Federación Popular de Cultura. El mismo se llevó a cabo con la presencia de un público numeroso que colmaba las instalaciones del local, hallándose presente en representación del D. E. municipal el secretario de cultura, señor Vicente Echauri y asistiendo también, en carácter de invitado especial, el cónsul de Francia en Rosario, señor Roger Vingut. El acto fué iniciado por el señor Emilio Alejandro Lamothe quien, luego de pronunciar breves palabras acerca de los propósitos que animan a la entidad patrocinante, presentó a Luis Di Filippo, quien disertó sobre "Teoría del Federalismo". El orador se refirió principalmente a los trabajos de Proudhom que es el primer sistematizador de una teoría federalista y fué desarrollando el concepto del federalismo y la libertad como expresiones indisolubles de un mismo fenómeno político y social que, careciendo de uno de los términos —dijo— debe considerarse inexistente, porque el federalismo sin libertad es imposible y la libertad sin federalismo no puede darse en toda su plenitud".

Siguió en el uso de la palabra el doctor Juan Lazarte, refiriéndose a "Bases para una reconstrucción federalista". Sostuvo el mismo que en nuestro país no podrá realizarse el federalismo, en tanto subsista la estructura económica, política y social que tiende por fuerza hacia el centralismo y la dictadura. "Estamos acostumbrados —dijo— a señalar a tales o cuales dictadores como fenómenos aislados, individuales, sin tener en cuenta que los mismos son expresión de un orden de cosas, de un sistema". Analizó luego el paulatino y progresivo deslizamiento del país hacia una estructura centralista, desde las últimas décadas del siglo pasado, en que se manifiesta una absorción sostenida de los recursos provinciales por el poder central.

El doctor Lazarte dió cifras comparadas de los presupuestos nacional y provinciales, aquél en permanente crecimiento a expensas de éstos, y analizó luego el empobrecimiento del interior, el abandono de sus prerrogativas y la absorción de sus recursos propios, con la inevitable pérdida de las autonomías provinciales, hasta llegar al actual régimen de completa dependencia. Sostuvo luego que la restauración del federalismo en nuestro país, en un futuro más o menos próximo, depende de la descentralización económica y administrativa, así como el retorno al libre juego de las instituciones civiles en las provincias y la rehabilitación de sus propias economías. Señaló, además, que la destrucción del régimen federalista no sólo tuvo lugar en la esfera de las grandes divisiones políticas del país, de los estados provinciales, sino también de las instituciones y se detuvo en el caso de los sindicatos obreros organizados verticalmente y asociados al Estado por intermedio de la central con sede en Buenos Aires, fenómeno que ocasiona la pérdida de la democracia sindical y con ella, de uno de los pilares de la organización federal. Pasó luego a considerar el régimen autónomo de las comunas como fundamento de la reconstrucción federalista y desarrolló la tesis de que no hay libertad y federalismo sin municipalidades autónomas.

Luego del doctor Lazarte subió a la tribuna el doctor José Carmelo Busaniche, hablando sobre "Historia del federalismo". Empezó diciendo que el régimen federal se ha extendido considerablemente en nuestro siglo, siendo adoptado por las naciones que se independizan del sistema colonial, como ocurrió en América durante el siglo XIX y explicó que dicho régimen, pese a los retrocesos a determinados momentos, es característico en el continente americano que lo adoptó en la etapa de su emancipación. Analizó luego detenidamente los antecedentes nacionales del federalismo, refiriéndose a las ideas predominantes en los hombres de mayo, en la asamblea del año XIII y en los ensayos constitucionales, para llegar al choque entre éstas y el sistema centralista encarnado va en el Congreso de Tucumán por los representantes de Buenos Aires. Pasó luego a considerar la situación de las provincias que resistían el avasallamiento y la aparición de los caudillos que defendieron el lema "Independencia y libertad" considerando especialmente la actuación y el pensamiento de Artigas. Desarrolló luego la tesis de que el año XX no fué, como se pretende, la culminación de la anarquía, sino el afianzamiento del federalismo. Luego se refirió a la confusión creada por el rosismo que, siendo esencialmente centralista y unitario, actuaba con el lema federal. Por último, habló sobre el pronunciamiento de Urquiza que, dijo, fué posible porque condensaba la aspiración de las provincias y terminó analizando la Constitución del 53 con la cual culmina un proceso histórico.

Terminados los relatos y luego de un breve compás de espera, algunos de los presentes pidieron la palabra para solicitar diversas aclaraciones a los oradores o exponer sus puntos de vista, generalizándose la discusión que, no obstante, se mantuvo en un discreto nivel, faltando la necesaria decisión en los distintos planteos.

Sin agotar el tema y faltando el resumen que sintetizara la discusión, el debate fué clausurado poco después de medianoche.

Oscar H. Romaguera

Inconvenientes de la terapia antibiótica

Durante los últimos años se han efectuado notables avances en el campo de la terapia antibacteriana, pero quizás ninguno haya sido tan importante como el desarrollo de una nueva droga con la cual se obtienen todos los beneficios de los antibióticos de espectro amplio sin el riesgo de que sobrevenga con el uso de estas drogas la proliferación de ciertos hongos algo usual durante la terapia con los antibióticos comunes lo cual puede causar serios trastornos en el paciente.

El nuevo fármaco que elimina el peligro de las infecciones de hongos, una de las reacciones humanas a las llamadas drogas maravillosas, se llama "mistecilín". Este consiste en una combinación de clarhidrato de tetraciclina y nistatina, un compuesto que se considera como la preparación antibiótica más inocua y de mayor eficacia porque une a su condición antibacterina la profilaxis antifungosa.

Con el uso extendido de los antibióticos administrados oralmente, el conducto intestinal se ha convertido en el sitio donde con mayor frecuencia se producen las infecciones de hongos. Se ha establecido que la terapia antibiótica perturba profundamente el balance de los organismos que normalmente se hallan en nuestro sistema.

Como es sabido, gracias al descubrimiento accidental de un método de coloración, el médico danés Hans Christian Gram logró dividir las bacterias en dos grupos distintos, y así facilitó grandemente su estudio e identificación. De entonces acá se han descubierto las diferencias fundamentales entre esas dos familias conocidas por "gram-positivas" y "gram-negativas". Y otra de las diferencias que se ha revelado en esta era de los antibióticos es que la penicilina se limita generalmente a destruir las bacterias gram-positivas, mientras que la estreptomicina se dirige contra las gram-negativas.

Las drogas que destruyen estas bacterias pueden muy bien propender al desarrollo de ciertos hongos infecciosos. Estas infecciones pueden ocurrir en la boca, garganta, intestinos, áreas genitales, y también se ha observado que se extienden en algunos casos a los pulmones, riñones y otros órganos incluyendo el cerebro y el corazón. En fecha reciente, un grupo de investigadores informó acerca del deceso de cinco pacientes víctimas de moniliasis o infección por hongos que siguió a un tratamiento con drogas antibióticas.

La incidencia de las infecciones secundarias que a veces son fatales debido a estos organismos resistentes se ha aumentado según se ha ampliado el uso de las drogas antibióticas. Y el peligro crece cuando el tratamiento con fármacos de amplio espectro tales como la tetraciclina es muy prolongado o intenso o cuando se aplica a pacientes muy jóvenes, ancianos o seres de constitución muy débil. El "mistecilín" es la primera forma de terapia antibacteriana con que cuentan los médicos para prevenir las infecciones de hongos que pueden ocurrir como consecuencia de los tratamientos antibióticos.

Con el desarrollo del "mistecilín", nuevo antibiótico de doble acción, la industria farmacéutica norteamericana contribuye una vez más al triunfo de la ciencia médica en su eterna lucha contra las enfermedades.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Daniel Federi: "El significado de los sucesos mundiales", mañana a las 18.30 en Boulogne Sur Mer (Humberto 1o) 2941.

Dr. Leoncio Gianello: "El ambiente ideológico y los precursores de la independencia en América", el 6 de julio próximo a las 19 en la Casa del Maestro.

DEBATES

"La hermosa gente", de W. Saroyan: debate libre organizado por Teatro del Arte, el 3 de julio a las 21 en la Casa del Maestro.

TEATRO

Teatro de Arte: "La hermosa gente", de W. Saroyan (4a. semana) en la Casa del Maestro, Dr. Gálvez [illegible], esta noche a las 21.30 y mañana a las 18.30. (Los socios del Foto Club Santa Fe entrarán exhibiendo el recibo oficial a ambas funciones).

EXPOSICIONES

José y Alicia Sedlacek: esculturas y óleos, en el Museo Municipal, San Martín 2068, de 17 a 12 y de 16 a 19.

César López Claro: óleos y dibujos, en la escuela Moreno, Ituzaingó 1511, de 8.30 a 12.30 y de 13.35 a 17.30.

L. Freyre Beñatena: óleos y témperas, San Martín 2002, salón Ursta Cortés y Cía.

Salón Anual de Fotografías: 31 obras de profesionales y aficionados santafesinos en la Casa del Artista, San Martín y Ameghino.

"Revistas literarias argentinas": en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3011, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura, el 2 de julio a las 18.

Las causas de la crisis ganadera han analizado en una asamblea

San Cristóbal, 30. (Corresponsal). — Con la asistencia de un elevado número de socios, llevó a cabo su anunciada asamblea general de carácter extraordinario la Sociedad Rural de San Cristóbal, solicitada por un núcleo de sus asociados.

El asunto principal de la convocatoria lo constituyó la "grave situación por que atraviesa la ganadería del país". Ampliamente se conversó sobre el particular; se hicieron referencias al frigorífico Nelson, privando el criterio de los asambleístas de la imperiosa necesidad de instalar en nuestra provincia, eminentemente ganadera, una planta industrializadora que pondría remedio a todos los males, especialmente de los pequeños y medianos productores.

Como conclusión de las opiniones emitidas en el transcurso de las deliberaciones, se trató el proyecto presentado por el asociado señor Clelio Chiaraviglio, aceptado en un todo y por unanimidad, cuyo texto se publica al final de esta crónica. Una copia del mismo será enviada al presidente de la Nación; otra a la C.A.R.C.L.O. y una tercera al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Asimismo la asamblea designó al señor Chiaraviglio, para que integre la representación de la Sociedad Rural, al congreso ganadero organizado por Confederaciones Rurales Argentinas que se iniciará en la capital federal, el día 4 de julio próximo.

El siguiente punto, del orden del día, se relaciona con la discusión previa a la firma del nuevo contrato de arrendamiento de las instalaciones ferias. Se resolvió pasar a cuarto intermedio, hasta una próxima asamblea. Entre tanto la comisión directiva con la colaboración del señor Clelio Chiaraviglio, reunirá mayores informaciones jurídicas sobre el particular.

La situación ganadera

Las conclusiones aprobadas por la asamblea sobre la situación ganadera son las siguientes:

1o.) — La crisis que soporta un 80 o|o de los productores del país, especialmente los de poco capital, es la consecuencia de numerosos factores, algunos de vieja data, y otros resultantes de una política equivocada y de despojo practicada en estos últimos años.

2o.) — Una minoría detentadora de privilegios, está al margen de esta crisis, gozando de los beneficios de las medidas oficiales, por su combinación con los grandes frigoríficos, lo cual constituye una seria injusticia.

3o.) — Las medidas oficiales tomadas por la autoridad del ramo, si bien revelan una especial preocupación, han permitido, sin quererlo, que se acentúe aún más el desnivel, clasificando artificialmente a los productores, y formándose así un grupo que obtiene grandes beneficios, con grave detrimento para la mayoría, la cual no consigue salir de su estancamiento económico.

Situaciones de privilegio

4o.) — Las tres resoluciones oficiales más importantes, a saber: decreto 4414 del 6 de diciembre de 1955 aumentando un 14 o|o de promedio la escala oficial de precios; decreto 8111 del 3 de mayo ppdo. acordando un adelanto de aproximadamente doscientos millones a las empresas para formar un "stock" extra de conserva, y decreto del 29 de mayo último aumentando un 20 o|o los precios para novillos y novillitos a tipificar, no dieron los resultados positivos de beneficio general que se esperaba, debido, entre otras a las siguientes causas:

a) Porque no se obligó a las empresas a distribuir con equidad entre todos los ofertantes la entrada de vacunos a faena;

b) Porque no se obligó a las empresas a concurrir a los mercados sobresaturados como Liniers, a comprar allí la hacienda de conserva para lo cual se les acordó un adelanto;

c) Porque, en definitiva, dejando en total libertad de acción a las grandes empresas frigoríficas sin imponerle medidas paralelas a aquellos importantes decretos, éstos en la práctica juegan en beneficio casi exclusivo de la clientela seleccionada minoritaria, que goza de las preferencias de las citadas plantas industriales.

Dos ganaderos del litoral

5o.) — Esta desigualdad de trato, se acentúa en especial para los modestos productores de la zona del litoral, al no tener éstos un mercado o frigorífico seguro donde colocar sus haciendas al precio oficial, ya que la falta de vagones y la imposibilidad casi absoluta de entrar a fábrica, los obliga vender a intermediarios, mataderos, etc. a los precios de feria muy inferiores a aquellos.

6o.) — Por un principio elemental de federalismo económico, esta situación desventajosa para nosotros y artificialmente producida, debe llamar poderosamente la atención de la CAP, hasta ahora absorbida por los intereses del centralismo económico argentino. No puede ya admitirse en silencio, que la inmensa zona del litoral no tenga un frigorífico regional, y que, por consiguiente, sus productores no puedan gozar de los beneficios de la escala oficial de precio, ventaja esta reservada para una minoría.

Soluciones propuestas

En base a estas consideraciones mínimas, la asamblea general extraordinaria resuelve:

1o.) — Dirigirse al señor presidente provisional de la Nación, apoyando con decisión los términos del memorial de CARCLO, referente a nuestra necesidad urgente e impostergable de un frigorífico regional.

2o.) — Solicitarle que por intermedio del ministerio respectivo, se dicten las medidas necesarias para que los beneficios del actual régimen de tipificación de las carnes, alcance a todos los productores y no sólo a una reducida minoría, tal como lo consigna dicho memorial de CARCLO.

3o.) — Pedirle que haga pesar su autoridad sobre la CAP, para que ésta, como es su obligación, encare de inmediato la solución integral del problema ganadero del litoral y su frigorífico. (Todo con transcripción de las consideraciones anteriores).

4o.) — Promover un movimiento entre productores, cooperativas, sociedades rurales etc. para fortalecer el concepto de que nuestro número y nuestra jerarquía, nos permite y nos obliga como socios de la CAP, a exigirle a esta [illegible] la inmediata y muy factible solución de nuestro problema, empezando por la compra o [illegible] urgente del frigorífico regional, para el litoral y norte argentino.

5o.) — Hacerle llegar a la J. Nacional de Carnes y a la CAP, la transcripción íntegra de las consideraciones y resoluciones de esa asamblea".

Se llenarán por concurso cargos especializados en el M. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación por intermedio de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas, ha llamado a concurso para la provisión de seis cargos técnicos de médicos veterinarios con experiencia en: 1º [illegible] en las enfermedades del ganado; 2º [illegible]; 3º nutrición animal ([illegible] de la nutrición); 4º experimentación de los alimentos de origen vegetal y animal; 5º conservación de alimentos, especialmente por el frío; y 6º investigación y experimentación en enfermedades de la reproducción e inseminación artificial.

Serán computados para apreciación [illegible] de aptitudes o antecedentes en la conducción de planes de trabajo y en la dirección de personal técnico.

Importante declaración de la Asoc. Propietarios de Caballos de Carrera

Anoche realizó una reunión la Asociación Propietarios de Caballos de Carrera y resolvió dar a publicidad la declaración siguiente:

[illegible]

Pascual Pérez expondrá otra vez su título de campeón del mundo

Una expectativa como pocas veces se ha registrado en Montevideo, existe en torno al sensacional encuentro que por el título mundial de la categoría mosca se disputará en el estadio cerrado de Peñarol, esta noche. El poseedor actual, nuestro compatriota Pascual Pérez, expondrá el mismo ante su retador, el cubano, campeón de su país, Oscar Suárez.

Se calcula que alrededor de 8.500 espectadores, límite máximo del estadio uruguayo, presenciarán la pelea estipulada a 15 rounds estando a cargo de su dirección el árbitro montevideano Juan Carlos Galindo.

Por tercera vez

Haciendo algo de historia en torno al título de la categoría, recordemos que Pérez lo obtuvo venciendo al japonés Yhoshio Shirai en Tokio y más luego, lo expuso en dos ocasiones posteriores.

Otorgó la revancha a su vencedor, imponiéndose categóricamente y luego en Buenos Aires, derribó las pretensiones del filipino Leo Espinosa.

Por lo tanto, esta noche será la tercera vez que expone su corona Pascual Pérez, no sin dejar de lado que esta es la eventualidad de más riesgo para el argentino, teniendo en cuenta los antecedentes del cubano.

Buena campaña

[illegible]

El peso de los púgiles

MONTEVIDEO, 3 (UP) — [illegible]



El campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, que esta noche en Montevideo defenderá por tercera vez su título frente al cubano Oscar Suárez.

Colón y Nueva Chicago se enfrentarán mañana

Dos partidos correspondientes a la undécima fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol se llevarán a cabo mañana. [illegible]

Formación de los equipos

[illegible]

El árbitro

[illegible]

El partido en Junín

[illegible]

No habrá partidos por el campeonato oficial de la Asoc. Infantil de Fútbol

[illegible]

Se disputará mañana el 'Premio de la Vendimia'

[illegible]

Hip. de San Isidro

[illegible]

Hip. de La Plata

[illegible]

Se llevará a cabo un partido de rugby

[illegible]

No se disputaron los encuentros de la Liga

Debido a las malas condiciones del tiempo, la mesa directiva de la Liga Santafesina de Fútbol se reunió esta mañana y dispuso la suspensión de los encuentros de primera división, reserva y segunda división que debían disputarse esta tarde.

Liga Comercial e Industrial

Tampoco se jugaron hoy los partidos del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol.

Jugarán los equipos de Italia y de Brasil

[illegible]

Inaugurarán mañana una cancha de rugby

[illegible]

La Municipalidad cedió un solar a Colón

[illegible]

Se correrá en Reims el 'Gran Prix de Francia'

[illegible]

Fatal accidente

[illegible]

Buen promedio de Fangio

[illegible]

Empatado en tres goles finalizó el cotejo entre Unión y Quilmes

Fueron expulsados Mieres y González. Al terminar hubo incidentes frente a los vestuarios quilmeños

BUENOS AIRES, 30 (C.) — Ante discreta cantidad de público se jugó esta tarde el anunciado encuentro entre Unión y Quilmes. Al llamado del juez argentino Da Cunto, los equipos formaron de la siguiente manera:

Quilmes: Bartolucci; Cremonesi y Costa; Morán, Cuartetone y S. García; M. García, González, Burgos, Luna y Silas.

Unión: Nanzer; Gándola y Minen; Coria, Isella y Mieres; Ferreyra, Reyes Díaz, Avila, Rivero y Ludueña.

El partido

Movió la pelota Burgos en dirección a Luna, quien cedió a Cuartetone, interviniendo Isella. Corrían 5m. cuando se registró la primera situación de riesgo frente al arco de Unión. Cometió mano Minen, ejecutando la pena M. García en forma de centro y rechazando Gándola.

[illegible] de cabeza estableció el empate.

Rivero a los 42 m.

Corrían 42m. cuando Unión obtuvo su segundo tanto. Fué un gol frío, ya que un tiro libre de Gándola sobre el arco permitió entrar en acción a Rivero. La defensa quilmeña vaciló y el entreala, con oportunismo, remató dejando sin defensa a Bartolucci.

Nuevo gol: Avila

Dos minutos más tarde Unión obtuvo el tercer gol. Nuevamente falló la defensa local y Avila aprovechó un buen pase de Reyes Díaz filtrándose entre los dos zagueros y derrotando a Bartolucci con un remate violento y muy bien dirigido.

Primer tiempo

Quilmes	1
Unión	3

Segundo tiempo

Movió Avila en dirección a [illegible] propicia, siendo despojado. Detuvo Ludueña en la punta izquierda y remató desviado.

Jugada invalidada

En un contraataque, Avila se hizo de la pelota y sin vacilar tiró al arco. Detuvo a medias Bartolucci y en momentos en que Reyes Díaz hacía penetrar la pelota en el arco el juez invalidaba la jugada por foul del insider unionista.

A los 15 m. hubo una modificación en el equipo local. Trocaron puestos M. García y Luna.

Descuenta Quilmes

A los 18 m. descontó Quilmes. M. García se corrió impetuosamente por su ala y en momentos en que salía Nanzer tiró al arco. La pelota pegó en una arista del poste derecho y Luna, que entraba a la carrera, señaló el segundo tanto de su equipo.

A los 26 m. cometió foul un defensor de Unión. Ejecutó Manuel García por sobre la barrera. Entraron varios delanteros y Luna con un puñetazo introdujo la pelota [illegible]

Empata Quilmes

[illegible]

Dos expulsados

[illegible]

Resultado final

Quilmes	3
Unión	3

La recaudación

[illegible]

Ganaron hoy dos de los equipos punteros

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Varios futbolistas del Club A. Huracán fueron severamente sancionados

[illegible]

Los partidos de mañana por cancha

[illegible]

Se postergó una reunión del C. Provincialbank

[illegible]

Santos se impuso al Real Español: 2 a 1

[illegible]

Mieres y González se encuentran detenidos

[illegible]

Cierran inscripciones en la A. de T. Criollo

[illegible]

Se disputó otra fecha del torneo de dominó

[illegible]

Una declaración del Consejo Federal de la AFA se dió a conocer

BUENOS AIRES, 30 (Corresponsal) — El Consejo Federal de la AFA dió a conocer una declaración con motivo del reconocimiento efectuado por la CADCOA a la Confederación Argentina de Fútbol.

En la citada declaración, el mencionado cuerpo de la AFA reitera su auténtica representación del fútbol del interior en defensa de su autonomía e intereses y sostiene el propósito enunciado de continuar las gestiones de la unidad del fútbol nacional y por lo tanto, quedarán de hecho desafiliados de la AFA las ligas que no cumplan con el trámite de ratificar su afiliación.

R. Perelló derrotó a Soria por 'nocaut'

La acentuada disparidad de fuerzas entre ambos contendores, determinó que el encuentro de anoche en el Pabellón Deportivo tuviera una definición rápida y por todos prevista.

Nada pudo hacer el joven y animoso valor local Antonio Soria (75) con su bagaje de entusiasmo y decisión para la lucha, ante la experiencia y potencia de aptitudes del campeón local Ramón Perelló (72.200). El campeón dejó hacer al pupilo de Aguilar durante dos rounds, y en la tercera, cuando comprobó que dos fuertes golpes cruzados le [illegible]

Los demás resultados

[illegible]

Argentina y Uruguay se medirán mañana

[illegible]

Boca v. Fluminense

[illegible]